EL LITORAL

CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION N — FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9522 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 28 de junio de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 59 - T. E. 16271

TUVO REPERCUSION EN INGLATERRA LA FIRMA DEL ACUERDO

BUENOS AIRES, 28. — "Lo más grande del actual convenio —dijo uno de los seis peritos británicos, en una conferencia de prensa— es que por primera vez las dos economías, la de la Argentina y la de Inglaterra, están frente a frente en la cruda realidad del comercio de posguerra. Ya no se trata de arreglos de los créditos acumulados durante la guerra mundial —añadió— ni de ferrocarriles; tampoco se trata de un acuerdo para reembolsar sumas anticipadas por el gobierno inglés, como fué el pacto Andes; se trata ahora de mostrar al mundo que las economías de la Argentina y de Gran Bretaña son en realidad complementarias. "No hay cosas secretas ni entendimientos en el convenio que hoy firmamos, expresó". A continuación manifestó: "Creemos que las cifras allí expuestas serán académicas a la luz del intenso comercio, y antes del final de los cinco años habrán sido pasadas con creces".

Durante la entrevista con los corresponsales extranjeros, los peritos negaron que la resistencia norteamericana a ciertos aspectos del convenio, como su duración de cinco años y el temor de que fueran excluídos del mercado argentino los exportadores de esa nacionalidad, hubiera ocasionado cambios en el texto. Respecto al término de cinco años solamente existen obligaciones contractuales en lo que concierne a las carnes. "La Argentina" —expresaron— resuelve su problema sobre el petróleo. Cuando la Argentina tenga dólares estará en completa libertad de adquirir productos del petróleo donde más le convenga. En cuanto a los petrinos, Gran Bretaña no pensó adquirirlos a último momento, sino desde un comienzo tuvo interés en tal mercadería. Con excepción de las carnes, el tratado no fija precios, y no habla de la tasa de cambio porque es asunto de la soberanía argentina".

A esta altura de la conferencia, en la que los peritos hicieron otras consideraciones y suministraron diversas informaciones consignadas con el texto del convenio, intervino el embajador sir John Balfour para expresar la esperanza de un arreglo directo entre el gobierno y los intereses británicos en la Corporación de Transportes de Ciudad de Buenos Aires y en la Compañía de Gas "La Primitiva".

Los peritos partirán para Montevideo, a fin de iniciar conversaciones con el gobierno uruguayo, y después seguirán viaje a Inglaterra.

El embajador Balfour saldrá mañana para el interior del país, en viaje de descanso. Visitará Rosario, Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy.

Satisfacción en Londres

LONDRES, 28 (UP). — El Ministerio del Tesoro anunció anoche la satisfactoria conclusión del pacto comercial con la Argentina y el convenio de pagos inherentes que entrará en vigor el día 1o. de julio. Dice que el pacto no es discriminatorio, y que no impide a cualquiera de ambas partes el obtener y gastar dólares en otros mercados.

El Tesoro británico destaca el deseo de Gran Bretaña de retornar a los sistemas de la multilateralidad y convertibilidad lo antes posible, pero pone de relieve que en las actuales circunstancias, debido a la escasez de dólares, el acuerdo angloargentino era el mejor procedimiento para permitir que la corriente comercial entre ambos países alcanzara "un alto nivel". Declara que, dadas las presentes circunstancias, era necesario "impulsar el comercio no sólo en la zona del dólar, sino también con los países que están fuera de ella y que se hallan dispuestos a comprar". Expresa que el convenio establece una balanza de pagos sobre la base de la esterlina, "al nivel más alto que sea posible".

En el primer año de vigencia los intercambios comerciales totalizarán alrededor de 125.000.000 de libras esterlinas en ambas direcciones, según los cálculos efectuados.

También se da la lista de los principales artículos que incluso el petróleo Gran Bretaña remitirá a la Argentina, de acuerdo con lo establecido a los cuales califica de "amplia selección de las exportaciones británicas", añadiendo que el comercio será conducido por las vías normales acostumbradas.

"El gobierno argentino —puntualiza el anuncio— ha tomado las medidas oportunas para liquidar, dentro de un corto período y sin pérdida de cambios, todas las entregas pendientes y todas las deudas importantes. El acuerdo establece que los permisos y cambios estarán libre y regularmente a disposición de todos los pagos comerciales y financieros". El Ministerio del Tesoro publicará un libro blanco en el que se dará todo el texto del acuerdo. En los círculos comerciales y oficiales de ésta se acogió con verdadera satisfacción la noticia, que fué calificada "de una victoria de la razón y el buen sentido, y que se espera proporcionará una base sólida para la expansión comercial entre ambas partes".

Declaración norteamericana

WASHINGTON, 28 (UP) — La declaración publicada por el Departamento de Estado sobre el pacto comercial angloargentino dice: "Durante el curso de las negociaciones entre los gobiernos británico y argentino, que culminaron en la adopción de un acuerdo de comercio y pagos, representantes del Departamento de Estado de E. Unidos mantuvieron cierto número de discusiones con representantes británicos y argentinos en torno del convenio propuesto, que estudiaron completamente las circunstancias que llevaron al convenio y los términos en que fueron considerados. "Después de estudiar los términos finales, el Departamento siente satisfacción al observar que se han incorporado en sus disposiciones medidas mucho más flexibles de las que se habían informado al principio.

"El acuerdo constituye un esfuerzo por parte del Reino Unido y la Argentina por expandir su comercio recíprocamente, sin correr riesgos de pérdidas adicionales de dólares y oro, de los cuales ambos países se encuentran escasos. El acuerdo permitirá que las transacciones entre el Reino Unido y la Argentina se realicen en un esfuerzo para lograr un equilibrio en pagos en su nivel más alto. Dispone que el gobierno británico comprará cantidades muy importantes de carne y productos derivados al gobierno argentino en los próximos cinco años. También dispone que compañías dominadas por los británicos ofrecerán grandes cantidades de petróleo y productos derivados del petróleo a los importadores de la Argentina. "En el acuerdo se enumeran cantidades mínimas de otros productos, y se establece que los gobiernos permitirán que tales productos sean comprados y vendidos por los medios corrientes, siempre que compradores y vendedores se pongan de acuerdo respecto a las condiciones de las transacciones.

"Por lo tanto, aparte del contrato en firme para la compra de productos de la carne, la compra o venta de los artículos de consumo dependerá de las decisiones de los compradores y vendedores británicos y argentinos.

"En las deliberaciones con los representantes británicos, Estados Unidos ha reconocido el hecho de que en tanto perdure la escasez de dólares en Gran Bretaña, el gobierno británico no tendrá otra alternativa que efectuar arreglos con otros países, con objeto de evitar pérdidas en dólares, mientras apele a sus importaciones esenciales. Estados Unidos ha subrayado que estos convenios deben poseer la suficiente flexibilidad para que no continúen vigentes después del período de escasez de dólares, si resulta necesario. Estados Unidos observa que los términos del convenio entre el Reino Unido y la Argentina establecen el derecho de poner término al convenio de comercio y pagos a fin de cualquier año por una de ambas partes; los precios establecidos en los contratos están sujetos a un ajuste anual por cada parte, y la importación y exportación de esos productos, incluso los del petróleo, dependerán de subsiguientes negociaciones entre compradores y vendedores. El convenio puede, por lo tanto, de conformidad con sus cláusulas, adaptarse a una situación cambiante.

"Complace a Estados Unidos observar la reiteración por el Reino Unido de sus objetivos básicos de volver a la convertibilidad y el multilateralismo, y su desaprobación de toda intención discriminatoria contra el comercio de un tercer país. Estados Unidos observa también que ni el Reino Unido ni la Argentina están obligados por las cláusulas del tratado a comprar artículos del otro a precios superiores a los obtenibles en otros mercados, y que el Reino Unido no se propone que el tratado altere sus posibilidades de exportar artículos a la zona del dólar. Estados Unidos se propone tratar periódicamente con el Reino Unido sobre la naturaleza de las operaciones que se efectúen conforme al tratado, teniendo presente los objetivos básicos de ambos gobiernos".

Comentarios periodísticos

LONDRES, 28 (UP). — El acuerdo comercial y de pago firmado ayer entre Inglaterra y la Argentina ha recibido una calurosa y entusiasta acogida en la prensa y en los círculos oficiales británicos. Se califica a ese acuerdo como piedra angular en las relaciones anglo-argentinas y como un fundamento muy amplio para la expansión del intercambio comercial entre ambas naciones.

En los círculos financieros también se expresa cierta preocupación sobre las garantías en oro que debe dar Inglaterra, se describe el pacto como "satisfactorio". Unicamente el diario de lord Beaverbrook, el "Daily Express", ataca al pacto diciendo que se trata de una dura prueba para las finanzas

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

Terminó el paro de trenes en la capital alemana

BERLIN, 28 (UP). — Los ferroviarios de Berlín occidental pusieron hoy fin a los 39 días de paro, esperándose que el movimiento de trenes se reanude en la tarde de hoy. Se calcula que el 38 por ciento de los huelguistas han vuelto a sus puestos y que pronto terminará la inspección de los rieles y otras instalaciones, como preparativos para reanudar la circulación.

Se informa que el primer tren de pasajeros del ejército norteamericano saldrá de Berlín para la zona occidental a las 21.40. Las autoridades sindicales dicen que el dos por ciento de los huelguistas que no se presentaron viven en el sector soviético y temen las represalias a pesar de que los soviéticos aseguraron que no tomarían medidas contra ninguno, sal[illegible] que hubieren incurrido en [illegible]". Los huelguistas, que suspendieron sus tareas para respaldar la exigencia de que se les pagara en marcos occidentales y no en moneda soviética, regresaron al trabajo a instancias de las tres potencias de la ocupación occidental. Sus demandas fueron satisfechas pero habían votado no volver al trabajo porque los soviéticos no daban garantías suficientes contra las represalias ni reconocían su sindicato.

Mientras los ferroviarios reanudan su labor los peluqueros y peinadores de Berlín occidental comenzaron también a pedir marcos del oeste. En una queja informan al gobierno municipal que ya no tienen clientes ni paga alguna. Las berlinesas, por ejemplo, en vez de hacerse una ondulación permanente en Berlín occidental, cruzan la frontera y entran en las peluquerías soviéticas. Una "permanente" en Berlín occidental cuesta diez marcos occidentales. Diez marcos del oeste valen 50 orientales. En el sector soviético, una "permanente" vale solamente diez marcos orientales. Los peluqueros quieren que se modifique el tipo de cambio.

La muerte de cuatro niños alemanes

BERLIN, 28 (UP). — Los diarios autorizados por los occidentales anuncian que cuatro niños alemanes fueron muertos por soldados soviéticos que realizaban prácticas de tiro el miércoles en un suburbio de su sector en Berlín. Expresan que los soviéticos no dieron preaviso de sus ejercicios y no habían aislado la zona de tiro.

En Cantón acusan a E. U. y Gran Bretaña

CANTON, 28 (UP). — El encarnizado ataque de los voceros del gobierno contra Estados Unidos y Gran Bretaña con anuencia del Ministerio de Defensa y presuntamente del primer ministro Yen Hsi Shan, deja constancia de que el gobierno culpa a las dos potencias occidentales de la actual situación en Extremo Oriente.

La declaración fué emitida por el general Teng Wen Yi, cuyo título oficial es vocero militar. Desde que llegó a Cantón, Teng se ha moderado en las afirmaciones de triunfos nacionalistas pero continúa en las mismas funciones. Escrita originalmente para la publicación mensual del ejército chino "El Alma del Soldado", la declaración dice: "El egoísmo y la insensatez con que Gran Bretaña y Estados Unidos firmaron el acuerdo de Yalta, que es el tratado más inicuo que se haya suscripto, los hace únicos responsables de la actual situación en Extremo Oriente y del regreso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a la tiranía zarista".

Un vapor holandés chocó con un pesouero de E. U.

NUEVA YORK, 28 (UP). — El vapor "Nieuw Amsterdam" de la Holanda American Line con 36.287 toneladas y más de 1.000 pasajeros a bordo chocó a raíz de la espesa niebla con un pesquero a 30 kilómetros al sureste de Nantucket (Massachusetts). El "Nieuw Amsterdam" resultó con leves averías en la banda de estribor pero continuó viaje a Nueva York. No hubo víctimas.

LA CRISIS ECONOMICA EN E.U. AFECTARIA AL MUNDO ENTERO

LONDRES, 28. (UP). — Los peritos en economía de todas las naciones que dependen del plan Marshall para su rehabilitación están de acuerdo en manifestar que de producirse la crisis económica en Estados Unidos en estos momentos sobrevendría el desastre para el mundo entero.

Mediante investigaciones y entrevistas hechas por la United Press ante esos peritos en economía, demuestran que si bien todos están preocupados por la creciente depresión económica norteamericana, se hallan divididos en cuanto a las causas de esta depresión y mientras algunos la atribuyen al normal descenso tras una época de fiebre de trabajo y de producción como fué la de la guerra, otros dicen que es el preludio de una crisis muy grave.

En Suiza, los banqueros y hombres de negocios estudian con preocupación, tanto la depresión económica como la desocupación con sus aumentos en Estados Unidos, y dicen que "el gobierno de Estados Unidos al adoptar sus medidas económicas debe tener en cuenta sus responsabilidades con el exterior y, sobre todo, sus responsabilidades hacia los países del plan Marshall. Sin duda, ese es un gravísimo problema para el gobierno del presidente Truman.

En Italia, el ministro de Comercio Exterior, señor Ivan Lombardo, que fué hombre de negocios en Nueva York, declaró: "No creo posible una inmediata crisis económica en Estados Unidos, sencillamente porque no hay ninguna razón económica para que se produzca la crisis, así como tampoco hay ninguna razón financiera, ni ninguna cuestión bancaria. Sin embargo, es evidente que existe una represión en la economía norteamericana que sin duda se salvará con un poco de tiempo.

En Checoslovaquia, los funcionarios del gobierno de este país, que no es de los del plan Marshall, se niegan a discutir las perspectivas del futuro económico de Estados Unidos, pero todos los comentarios periodísticos sin excepción vaticinan para muy pronto la más horrible crisis económica. Así lo hacen saber los diarios en grandes titulares cada vez más alarmantes sobre el aumento de la desocupación, el exceso de producción y la magnitud de los signos de la depresión.

En Bélgica, los negociantes y los banqueros sostienen que no están hondamente preocupados por la depresión económica norteamericana y señalan que la economía belga se halla en el mejor período de su historia y que las exportaciones habían alcanzado el nivel máximo, mientras que los precios se mantenían bajos como para permitir la competencia en los mercados internacionales.

En Australia, el ex ministro de Comercio y actual presidente de la Cámara de Comercio e Industrias, señor Julius Hash, declaró que le causaba cierto malestar la depresión económica en Estados Unidos "porque cualquier depresión en Estados Unidos puede significar el fin del plan Marshall, el que a su vez significaría el fin de Austria".

En Finlandia, los hombres de negocios dicen que para ellos la depresión económica en Estados Unidos llegó ya a su punto culminante desde hace varios meses cuando cesaron las exportaciones finlandesas a Estados Unidos. Señalan los negociantes que desde setiembre último no se ha exportado absolutamente nada de pulpa de madera para la fabricación de papel en Estados Unidos, mientras que desde esa fecha todas las otras exportaciones finlandesas han ido declinando y muchas han cesado por completo.

En Dinamarca, los peritos económicos sostienen que la depresión económica de Estados Unidos es una consecuencia natural de la enorme y artificial prosperidad de tiempos de guerra, y agrega que no hay razón de alarma puesto que no bajará del nivel en que ahora se encuentra.

En Francia, el señor Pierre Mendes, delegado francés en el Banco Internacional para la Reconstrucción y el desarrollo industrial, dice que la actual depresión económica en Estados Unidos no tiene punto de comparación con la que se produjo en este país en 1929 "pero sin embargo temo —agregó— que las consecuencias de lo que pudiéramos llamar el reajuste de la economía norteamericana será más funesta para Europa que para el propio Estados Unidos, porque las exportaciones a la zona del dólar que son "una necesidad vital para Europa" cesarán o se reducirán mucho si disminuye más en Estados Unidos la adquisición de sus artículos. El señor Paul Reynaud, ex primer ministro francés y experto en finanzas, sostiene también que no hay todavía punto de comparación entre la actual depresión económica norteamericana y la de 1929, y lo mismo que el señor Mendes dijo que de todas maneras cualquier depresión en Estados Unidos repercutirá en forma exagerada en Europa.

El P. Liberal ha triunfado en el Canadá

OTTAWA, 28 (UP). — El Partido Liberal Centrista del primer ministro, señor Laurent, conquistó el triunfo electoral más grande que se recuerda en la historia de las elecciones canadienses, infligiendo una rotunda derrota a la oposición progresista e izquierdista.

Los resultados de las elecciones

MONTREAL, 28 (UP). — Hasta medianoche los liberales habían conquistado 162 bancas del total de 262 que componen el parlamento canadiense y encabezaban el escrutinio en otros 27 distritos, lo que indica que su triunfo en las elecciones del domingo será rotundo.

En cambio los conservadores progresistas tienen hasta ahora aseguradas 28 bancas o sea menos de la mitad de su haber anterior, aunque llevan ventajas en otros 11 distritos. La Federación Cooperativa del Commonwealth se adjudicó 7 bancas, mientras que el Partido del Crédito Social ganó hasta ahora 5. Los comunistas no obtuvieron ningún representante.

Los partidos menores que se presentaron independientemente ganaron 4 bancas. Se calcula que los liberales ganaron el 51.3 por ciento de los votos escrutados, mientras que los conservadores progresistas obtuvieron el 31 por ciento y la Federación Cooperativa el 12 por ciento.

Resultados completos

OTTAWA, 28 (UP). — Los resultados casi completos de las elecciones parlamentarias de ayer dan a los liberales 191 de las 262 bancas. El Partido Progresista Conservador, encabezado por George Drew, ex primer ministro de Ontario, que realizó una campaña vigorosa no obtuvo más que 41 bancas.

En el Parlamento anterior los liberales tenían 125 bancas y los conservadores progresistas 40. La Federación Cooperativa del Commonwealth, agrupación izquierdista que tenía 32 bancas, descendió a 12. Los partidos menores conquistaron las otras 16 bancas del Parlamento.

Lo más impresionante del triunfo de los liberales fué su actuación en la provincia de Quebec, donde Drew había pronosticado que sus conservadores progresistas obtendrían ventajas sustanciales. Allí solamente fué elegido un miembro conservador y en Ontario, que era uno de sus baluartes, los liberales ganaron en una veintena de distritos "tories", derrotando a sus adversarios en proporción de 3 a 1.

Recibió una derrota aplastante el Progresista Obrero, que es el Partido Comunista. El jefe del partido, Tim Buck, fué derrotado personalmente perdiendo frente al candidato liberal en su distrito. El señor Laurent obtuvo un triunfo personal con mayoría de 20.000 votos en su distrito de Quebec. Drew también ganó en su distrito de Carleton, cerca de Ottawa.

Australia no pedirá la depreciación de la libra

CANBERRA, 28. (UP). — El primer ministro Joseph Chifley, declaró en la Cámara de Representantes que Australia no sugerirá la desvalorización de la libra esterlina al gobierno británico.

Los sacerdotes checos acatan las órdenes del arzobispo Mons. J. Beran

PRAGA, 28. (UP). — Los sacerdotes checoeslovacos leales a la jerarquía católica están acatando las órdenes del arzobispo Josef Beran, al desoír en forma desafiante los avisos que hace circular el gobierno para hacerle enmudecer. Por lo menos tres sacerdotes de Praga manifestaron a los periodistas que no podían prestarle los ejemplares del último número de "La Gaceta del Clero Católico" que hace publicar el gobierno, porque la comisión de obispos les había ordenado devolverla a los distribuidores sin leerla. La publicación mencionada, que apareció anoche, prohibía las cartas pastorales y declaraba "no válida" la excomunión decretada por el Vaticano contra los religiosos considerados leales al gobierno. Asimismo prohibía las futuras reuniones de las autoridades eclesiásticas sin específica autorización del gobierno.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado checo

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — En fuentes oficiales del Vaticano se dijo hoy que son "absurdos y ridículos" los decretos del gobierno de Checoeslovaquia por los que se trata de dejar sin efecto las excomuniones decretadas por la Iglesia Católica Romana.

Agregaron esos funcionarios autorizados y responsables que el gobierno checo ha restituído las viejas leyes aprobadas durante la monarquía de los Habsburgo adaptándolas en las actuales circunstancias al conflicto surgido entre la Iglesia y el Estado de Checoeslovaquia con lo cual pone en evidencia su completa ignorancia en los asuntos religiosos, porque ningún Estado puede aprobar leyes o dar decretos para reglamentar los asuntos espirituales que conciernen únicamente a la Iglesia.

Señalan esos funcionarios que el editorial aparecido en el órgano de la "Vida Católica", el diario "Il Quotidiano" expresa muy claramente el punto de vista de la Iglesia en cuanto a los decretos del gobierno checo.

Volverán al trabajo los portuarios británicos

LONDRES, 28 (UP). — La reciente huelga de portuarios en Gran Bretaña fué prácticamente definida por un estimador anónimo que se paró frente a dos mil trabajadores y les pidió que volvieran a la faena aunque se descargasen los barcos canadienses. Nadie sabe quién era, en cinco minutos consiguió lo que los mejores funcionarios del gobierno no habían podido hacer.

G. Bretaña restringirá sus compras en dólares en los Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UP). — Gran Bretaña informó a los Estados Unidos que se dispone a restringir drásticamente sus compras en dólares, pero esa medida no afectará las adquisiciones con dólares libres o sean los provenientes de las exportaciones inglesas.

Esta decisión se había adoptado como resultado del balance comercial del primer semestre de 1949 y se anticipa que las restricciones abarcarán principalmente los productos de lujo, incluso el tabaco. Es probable que sir Stafford Cripps anuncie las limitaciones el 10 de julio simultáneamente con la publicación de las cifras del intercambio correspondiente al primer semestre. Ese nuevo plan de "austeridad" afectará también las compras que se hacen en Canadá y América latina y se opina que sus resultados serán mejores que un pedido de ayuda a los Estados Unidos para evitar la desvalorización de la libra esterlina.

Baruch censuró al presidente Truman

WASHINGTON, 28 (UP). — El estadista Bernard Baruch, en un discurso preparado para el 25o. aniversario de la colación de grados del Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas, sostuvo que al no haber puesto en práctica el presidente Truman el plan de movilización de guerra para la industria, se ha planteado innecesariamente la posibilidad de un desastre. El Sr. Baruch dijo que "jamás se ha tenido tanta necesidad de este plan. Una nueva dilación, añadió, significa jugar innecesariamente con nuestra seguridad".

Aunque Baruch no se refirió al presidente por su nombre en el texto del discurso, de antemano había aclarado a los periodistas que echaba la culpa a Truman por la inexistencia de una movilización industrial.

Las armas atómicas

WASHINGTON, 28 (UP). — El representante republicano Ralph Flanders presentó un proyecto de ley prohibiendo a las fuerzas armadas norteamericanas usar armas atómicas en caso de guerra, salvo que la nación agresora las emplee primero. Propuso que se las considerara en la misma categoría que los gases venenosos.

En los considerandos dice que las bombas atómicas que destruyeron a Hiroshima y Nagasaki, "no son armas militares en el correcto sentido de la palabra, sino instrumentos de asesinato en masa de civiles". Luego explicó a los periodistas que espera que su proyecto repercutirá favorablemente en las negociaciones de la comisión de control internacional de las Naciones Unidas que paralizó sus labores por falta de una fórmula de entendimiento entre las delegaciones rusa y norteamericana.

Nuevamente planteóse otra crisis de gabinete en la república del Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Se ha planteado una importante crisis política como resultado de la renuncia de tres ministros a raíz del voto censura expedido por la Cámara de Diputados contra el ministro de Hacienda, Sr. Ledo Arroyo Torres y que por reflejo afecta a los restantes miembros del gabinete.

El referido ministro de Hacienda ya ha presentado su renuncia y él mismo se reincorporó al Senado en su calidad de representante del Partido Colorado Batllista. En tal oportunidad formuló una exposición expresando que había dimitido en virtud de que tal era su propósito aun antes de asistir a la interpelación si ésta llegaba a culminar en un voto de censura tal como ocurrió en la madrugada del viernes último. Agregó el referido representante que ahora se trataba de un caso de "sensibilidad política" y con esta actitud el Sr. Arroyo Torres dió a entender que hacía abstracción del parecer de la agrupación del gobierno batllista que en un comunicado emitido el viernes último manifestaba que no correspondía la renuncia de los ministros porque el voto de censura carecía de fuerza legal para determinar la caída de los mismos.

Por otra parte, la fracción colorada blancoacevedista hizo saber en el Senado que el voto de censura al titular de Hacienda, que por extensión alcanza a los otros secretarios, implicaba una medida parlamentaria que imponía las respectivas dimisiones. En consecuencia, dijeron ya ha renunciado el canciller Dr. Daniel Castellanos, perteneciente a dicho sector en tanto que el otro representante de la fracción Dr. Enrique Claveaux, titular de Salud Pública, que se halla en Roma asistiendo a las deliberaciones del Congreso Mundial de Salud Pública, se le hizo saber que se le agradecían los servicios prestados al partido desde ese cargo. También aclara que la interpelación al ministro de Hacienda tuvo origen en el hecho de que el Poder Ejecutivo se acogió en varias oportunidades a las prerrogativas del artículo 101 de la Constitución, según el cual pueden disponerse sumas de dinero para gastos no autorizados por el Parlamento cuando se trate de solventar necesidades apremiantes. Los interpelantes adujeron que el ministerio había hecho utilización abusiva de estas facultades y, como a la vez se habían acogido a las mismas varios otros ministerios, entendió que el voto de censura se haría extensivo a todos los miembros del gabinete.

El vicepresidente del Senado de Chile, señor U. Correa renunciará

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP) — Deberá renunciar el vicepresidente del Senado señor Ulises Correa, en razón de haber sido elegido para esas funciones con el voto de los conservadores tradicionalistas y los liberales, mientras que el Partido Radical había resuelto apoyar a Julio Martínez Montt, democrático, conforme su entente con los socialistas democráticos y social cristianos.

El senador Ulises Correa indicó que renunciará de acuerdo con la resolución partidaria y así se hizo saber al presidente Dr. González Videla.

Los exilados bolivianos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — Se anunció que las autoridades han trasladado a Chillán, así como a otros puntos de Chile, al senador boliviano y líder minero Juan Lechín, y a los parlamentarios bolivianos Aníbal Vargas, Juan Lora y Mario Torres, que residían anteriormente en Copiapó.

Los exilados se habían trasladado a esta capital en donde las autoridades de la policía procedieron a detenerlos en forma colectiva, conforme al compromiso contraído con el gobierno de Bolivia de vigilarlos en forma especial. Se anuncia a la vez que los referidos exilados solicitarán un tratamiento especial correspondiente a su calidad de parlamentarios. A este respecto se estima que el gobierno chileno les fijará como residencia las ciudades de Concepción y Valparaíso en vista de que allí contarían con mayores facilidades para vivir.

Los resultados de la elección belga

BRUSELAS, 28 (UP). — El Partido Social Cristiano (Católico) conquistó 105 bancas en la Cámara de Representantes mediante las elecciones del domingo faltándole sólo dos bancas para la mayoría absoluta que, en cambio, ha logrado en el Senado. Los católicos que habían hecho la campaña en favor del regreso del rey Leopoldo, acaban de conquistar la última banca en la provincia de Limburgo donde los liberales anunciaron que ganarían en forma holgada.

La noticia, que fué transmitida por teléfono pero no confirmada todavía, dice que los católicos ganaron 32 bancas más que en las elecciones de 1946; los socialistas 64 perdiendo 3; los liberales 29 ganando 12, y los comunistas 12 perdiendo 11.

El P. Comunista yugoslavo criticó hoy al Cominform

BELGRADO, 28. (UP). — El Partido Comunista yugoslavo celebró el aniversario de la ruptura con el Cominform, proclamando que los satélites de Moscú han fracasado en sus propósitos de derrocar al mariscal Tito.

"Borba", órgano del partido, afirma además que Yugoslavia está hallando apoyo entre los comunistas de distintas regiones del globo y que "no cabe duda de que la verdad triunfará pese al bloqueo económico y el envío de criminales de guerra como agentes clandestinos". En primera página bajo el título "Respecto a un inicuo aniversario" el artículo dice que "en los últimos doce meses se ha visto claramente que la resolución del Cominform contra Tito no era de naturaleza política sino que tenía estos dos objetivos principales: 1o.) Impedir la industrialización de Yugoslavia y conceptuarla como abastecedora de naciones enemigas; 2o.) Eliminar a los jefes yugoslavos mandados por Tito empleando cualquier medio, incluso la guerra civil de modo que el país fuese manejado desde el extranjero". Según "Borba", han fracasado ambas cosas.

Entre las 19 naciones del plan Marshall han surgido discrepancias

PARIS, 28. (UP). — Puede decirse que el futuro del plan Marshall se encontraba hoy "en el aire" por la crisis actual que de acuerdo con lo que dicen los expertos puede llegar a determinar si ha de continuar el interés del Congreso norteamericano en la ayuda a Europa y asignar a la misma más millones de dólares.

La crisis parece tener su origen en las graves discrepancias que se han producido entre las 19 naciones del plan Marshall con respecto a la mejor forma de aumentar el intercambio comercial entre sí. El actual acuerdo de un año para financiar el intercambio entre los países europeos vencerá el viernes próximo y el embajador norteamericano del plan Marshall, señor W. Averell Harriman, ya ha expresado a Gran Bretaña que su "rígida negativa a llegar a un acuerdo sobre esta disputa podría significar que el Congreso de Estados Unidos rehuse asignar más dólares para Europa después de este año.

El principio básico del plan Marshall era que la ayuda norteamericana a Europa debía cooperar para que Europa se ayudase a sí misma. Por consiguiente, la crisis afecta directamente el principio vital de ese programa. Gran Bretaña que se dirige sin remedio a la peor crisis económica desde el invierno de 1947 se niega absolutamente a dejar sin efecto ciertos controles comerciales insistiendo en que sin tales controles "sus reservas de oro quedarían agotadas peligrosamente".

Bélgica, que vende a los países del plan Marshall mucho más de lo que les compra desea una disminución de tales controles mientras que Estados Unidos que desea que la economía europea sea independiente para 1952 apoya a los belgas, como también lo hace Francia y se espera en que si se llega a una definición, todos los países del plan Marshall apoyarían esta tesis con excepción de los países escandinavos. Tal discrepancia se hizo evidente el jueves pasado en Bruselas entre el primer ministro de Bélgica, señor Paul Henri Spaak, el canciller del Exchequer de Gran Bretaña, sir Stafford Cripps, el ministro de Finanzas de Francia, señor Maurice Petsche y el embajador Harriman. Decidieron entonces reunirse nuevamente mañana con los otros miembros del "gabinete interno" integrado por ocho naciones. Se proyectaba realizar una reunión del consejo de 19 naciones de la organización para la cooperación económica europea mañana por la tarde pero es difícil que el consejo en pleno llegue a un acuerdo sobre el punto si los británicos, franceses y belgas no se ponen de acuerdo con anterioridad.

En los mismos términos más sencillos posible, la dificultad es la siguiente: algunas naciones del plan Marshall compran más a otros países de lo que les venden. Francia, por ejemplo, compra más en Bélgica de lo que vende allí. Para que naciones como Francia puedan seguir comprando a otros países, como ser Bélgica aumentando así el intercambio comercial a los países del plan Marshall en general, Estados Unidos hace un año puso a disposición de esos países el equivalente de 800 millones de dólares para financiar ese intercambio. Sin esa ayuda especial Francia se vería reducida a comprar en Bélgica solamente lo que pudiera venderle. Este fondo especial es conocido entre los países del plan Marshall como "ayuda condicional en dólares" y el uso de esos fondos es conocido como "derecho a respirar". Lo que ahora desean los belgas, que son apoyados por Estados Unidos, es que las naciones tengan el derecho de dedicar una parte de esos fondos para comerciar con otros países o convertirlos en dólares. En otras palabras, Francia podría, si así quisiera, destinar algunos de los "derechos a respirar" que le pedía Bélgica para comprar en Gran Bretaña en vez de hacerlo en Bélgica o podría convertirlos en dólares para comprar en Estados Unidos.

Hasta ahora sir Stafford Cripps ha vetado rotundamente esta idea. Dijo que, según los términos económicos británicos, se corría el riesgo de agotar aun más la escasa reserva de oro y de dólares con que cuenta Gran Bretaña.

La convertibilidad de la libra esterlina

LONDRES, 28. (UP). — El embajador "viajero" del plan Marshall, señor Averell Harriman, llegó a esta capital por vía aérea para celebrar una urgente conferencia con sir Stafford Cripps, canciller del Exchequer, mientras parecen aumentar las discrepancias anglonorteamericanas con respecto a las finanzas. Harriman conferenció con Stafford Cripps durante 45 minutos.

La causa de las diferencias entre Gran Bretaña y Estados Unidos es la negativa de Cripps de permitir que la esterlina sea convertida en dólares por los demás miembros europeos del plan Marshall.

Harriman y otros funcionarios de la Administración de la Cooperación Económica vienen exigiendo desde hace tiempo que Gran Bretaña permita que sus contribuciones en esterlinas a los fondos de la ACE sean convertidas en dólares. Argumenta Estados Unidos que la política actual de Gran Bretaña obliga a los tenedores de esas divisas en libras esterlinas a comprar mercaderías en Gran Bretaña u otros países de la zona de la libra esterlina.

Por su parte, sir Cripps expresa que si las libras son "convertibles" serían cambiadas por "divisas escasas" y Gran Bretaña se vería obligada a pagar las mismas equiparando oro, en vez de hacerlo por medio de productos manufacturados. De acuerdo con la opinión de Cripps, "Gran Bretaña no puede permitir que se produzca semejante agotamiento de sus reservas de oro". La prensa británica, en general, también apoya los argumentos de Cripps, pero al mismo tiempo sostiene que la "economía dirigida" de Gran Bretaña es responsable de la difícil situación en que se encuentra el país.

Mientras tanto, pareció anoche que Gran Bretaña se dirige hacia una crisis económica, y quizás política, y todos los diarios llevan a los ingleses las tristes noticias sobre el peligro de que la nación llegue a la bancarrota. Pronostican los que siguen de cerca la política que la situación pudiera posiblemente obligar al gobierno socialista a ir a las urnas en elecciones generales para el próximo otoño antes de lo que proyectaba hacerlo, para obtener así el pronunciamiento del pueblo.

PERSISTE LA OLA DE CALOR EN E. UNIDOS

CHICAGO, 28 (UP). — Una gran parte de los Estados Unidos está bajo una ola de calor, especialmente Nueva York y otras ciudades de la costa que con su brisa oceánica brindó empero algún alivio a la región de Nueva Inglaterra donde la temperatura fué de 32o. aunque húmeda, anticipando aguaceros que serán bienvenidos para salvar la cosecha.

En Nueva York y la zona vecina hace 28 días que no llueve y el calor es abrumador habiendo llegado ya a 32o. Hubo muchos insolados, doce de ellos fatales. Casi un millón de personas partieron en busca de alivio hacia las playas. Se pronostican algunas lluvias desde Dakota y Nebraska hasta el estado de Washington.

Sería solucionado el problema de Trieste

Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA, 28 (UP). — En fuente autorizada se informa que se están sondeando las posibilidades de una negociación secreta anglo-norteamericana, dejando a un lado a Rusia, destinada a un acuerdo entre Italia y Yugoslavia acerca del problema de Trieste.

La misma fuente informativa agrega que varios "diplomáticos aliados" han ido a Belgrado, después de las elecciones en Trieste (que arrojaron una fuerte mayoría italiana), llevando una propuesta aliada para un acuerdo por el cual el mariscal Tito se comprometería a renunciar a sus reclamaciones sobre Trieste a la vez que toleraría que el estratégico puerto sea gradualmente entregado al control italiano.

La sustancia de esta negociación sería la siguiente: Los aliados permitirían que el ejército italiano controlara la ciudad y el puerto de Trieste "a cambio" de que Italia permitiera a Tito el envío de una misión militar a Trieste. Esta misión serviría nada más que para salvar el prestigio yugoeslavo mientras los italianos asumirían gradualmente el mando completo, desplazando a los 10.000 soldados aliados, norteamericanos e ingleses, que actualmente controlan a Trieste.

Tanto los norteamericanos como los británicos prometieron la entrega de Trieste a Italia antes de las últimas elecciones generales en Italia, pero Rusia se opuso, velando de inmediato la transferencia. El arzobispo Santin de Trieste, según dice el diario más derechista de Roma, auspicia esta negociación.

Esta audaz tentativa aliada con respecto a Trieste era esperada, desde el súbito abandono ruso de Yugoslavia en la conferencia de París.

Después de varios meses de defensa rusa en favor de Yugoslavia que demandaba la Carintia a Austria, los rusos convinieron en olvidarse de sus anteriores objeciones.

Similarmente, en Trieste los rusos bloquearon el nombramiento de un gobernador, aparentemente en favor de Yugoslavia. Ahora este excéntrico apoyo de las demandas territoriales yugoeslavas (basadas en la esperanza soviética de que los Cominformistas dentro de Yugoslavia derrocarían a Tito) ya no existe. Privada del apoyo ruso, derrotada ampliamente en las elecciones de Trieste y ansiosa por obtener un préstamo de norteamérica, Yugoslavia, según aquí se la juzga, estaría dispuesta a negociar, salvando su prestigio pero lastimando al mismo tiempo el prestigio ruso en el Mediterráneo. El precio que pide Tito sigue siendo elevado, como lo indicó la radio eslovena durante las elecciones de Trieste, diciendo que el tan disputado puerto seguía perteneciendo legalmente a Yugoslavia, cualquiera fuera el resultado de las elecciones triestinas.

Tuvo repercusión en Gran Bretaña la firma del convenio comercial

(Viene de página 1a.)

británicas y la califica de "pacto negro".

Mientras tanto, crecen rápidamente las esperanzas de que la magra ración de carne en Inglaterra aumente pronto y los pronósticos señalan que a más tardar la semana próxima o a principios de la siguiente se aumentará la ración de carne. "The Times" considera el acuerdo completamente satisfactorio siempre que se observe el espíritu y la letra del compromiso por ambas partes. Señala la necesidad de otras negociaciones futuras para resolver ciertos detalles, pero indica que no hay razones para temer que los términos del acuerdo no sean observados fielmente.

El "Financial Times" ve con satisfacción la firma del pacto, con la salvedad de que "ciertos detalles del mismo puedan ser causa de futuras preocupaciones". Señala que la garantía en oro dada a las reservas de libras esterlinas de la Argentina puede llegar a ser una costosa concesión. Admite sin embargo que el pacto es altamente satisfactorio en vista de que proporciona un aumento sustancial de los productos que más necesita Gran Bretaña en estos momentos.

El diario conservador "Daily Telegraph" en un editorial que titula "Un razonable tratado con la Argentina", dice que "los términos del mismo vienen ahora a resultar más favorables de lo que se esperaba cuando estaban haciéndose las prolongadas negociaciones. Este editorial alaba sin restricciones la uniformidad de los acuerdos para exportaciones e importaciones y termina diciendo que en sus líneas generales el acuerdo ofrece suficiente ventaja para los dos países que lo firmaron como para que ambos se muestren muy satisfechos de su obra.

El diario liberal "New Chronicle" dice que el valor del pacto anglo-argentino no debe estimarse sólo por el aumento de las raciones de carne para los británicos, sino por las amplias perspectivas que presenta para el intercambio comercial entre los dos países.

El órgano laborista "Daily Herald" pone de relieve en su primera página que los primeros embarques de carne argentina para Gran Bretaña llegarán a puertos ingleses la semana próxima.

Asimismo el señor A. J. Jackson, secretario general de la Asociación Nacional de Comerciantes de Carne, predice los sustanciales aumentos en las raciones para "dentro de algunos días" con lo cual el pueblo británico tiene motivos de sobra para dar la bienvenida a la firma del acuerdo anglo-argentino.

El Gral. Perón agasajó al embajador de Gran Bretaña, sir J. Balfour

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República, general Perón, agasajó hoy a mediodía al embajador de Gran Bretaña, sir John Balfour, y a los integrantes de la misión que intervinieron en las negociaciones que culminaron con la firma del convenio suscripto ayer.

Sir John Balfour fué invitado por el presidente a su despacho oficial donde departieron por espacio de un cuarto de hora. Los integrantes de la misión se hallaban en el Salón de Invierno conjuntamente con los ministros de Hacienda, Finanzas, Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Obras Públicas, Marina, Salud Pública y Economía, además del secretario administrativo de la Presidencia, el jefe de la Casa Militar, el secretario privado del presidente y el subsecretario de Informaciones.

Al término de la entrevista que mantuvieron en privado el presidente y el embajador, el general Perón invitó a sir Balfour a pasar al Salón de Invierno, donde le ofreció un vino de honor con motivo de la finalización de las tratativas y como despedida a los integrantes de la misión británica, que emprenderá viaje de retorno a su patria.

Estaban presentes en el salón de referencia, además de los ministros y funcionarios antes mencionados, los edecanes de servicio del presidente y los técnicos que intervinieron en la redacción del tratado.

Al servirse la copa de champagne habló el presidente de la República, quien entregó al embajador inglés una réplica del sable corvo de San Martín. A continuación, sir John Balfour pronunció un discurso para agradecer los conceptos del general Perón.

Posteriormente, el Dr. Ares hizo entrega de idénticas distinciones a los integrantes de la misión británica.

El gobierno de Rumania arrestó a dos sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — El gobierno comunista de Rumania hizo arrestar a un arzobispo y a un obispo de la Iglesia Católica, según informó hoy el boletín de prensa del Vaticano.

Habría renunciado el gabinete del Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Extraoficialmente trascendió que todos los ministros del gabinete del presidente Batlle Berres han presentado su renuncia por escrito al primer magistrado.

Combaten tropas del sur y norte de Corea

LAKE SUCCESS, 28. (UP).—La comisión de Corea de las Naciones Unidas informó hoy que se combate intensamente entre tropas del sur y contingentes del norte de Corea, utilizando artillería antiaérea y ametralladoras.

La zona de la lucha está situada cerca del paralelo 38 que separa el sur del norte de Corea.

Se comunica a las personas que contribuyeron para la intervención de un representante de San Justo-Santa Fe, en las carreras "VUELTA DE SANTA FE Y VUELTA DE ENTRE RIOS" que por razones de orden económico se ven obligados a poner en venta el automóvil que intervino en las mismas

29347v28 — LA COMISION

El Poder Ejecutivo dictó normas para la venta de películas radiográficas

BUENOS AIRES, 28. — Originado en el Ministerio de Industria y Comercio se dictó un decreto por el cual se incluye la película radiográfica en el régimen previsto en el decreto No. 13.498/49 contra la especulación.

Dispone la medida que la venta al público del citado material sólo podrá efectuarse bajo receta médica y que las cajas originales conteniendo películas radiográficas únicamente podrán ser fraccionadas por el importador o fabricantes y por los distribuidores expresamente autorizados por aquéllos. Queda facultado el departamento de Estado a exigir bajo declaración jurada las informaciones sobre existencia, producción, importación, distribución y consumo de películas radiográficas y se resuelve dejar sin efecto el decreto 5432 del 23 de agosto de 1943.

La construcción del camino de Dolores a S. Clemente del Tuyú

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo dió promulgación a la ley recientemente sancionada por el Congreso por la cual se destinan hasta 26.000.000 de pesos para estudios, construcción y habilitación de un camino que una las localidades de Dolores y San Clemente del Tuyú en la provincia de Buenos Aires.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 28. — Con la atención de numerosos asuntos de Estado inició su jornada del día el primer mandatario, general Perón, quien se hizo presente en su despacho a las 6.40.

En el transcurso de la mañana recibió la visita por separado del general Angel Solari, del jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo y del ministro de Transporte, teniente coronel Juan F. Castro.

Nuevo régimen y convenio de trabajo

BUENOS AIRES, 28. — En el Ministerio de Trabajo y Previsión fué concertado un convenio por el cual se acuerda el régimen de trabajo y remuneraciones que regirán para las casas fotográficas, establecimientos industriales del ramo y laboratorios para aficionados.

Las cláusulas del convenio benefician a 8.000 trabajadores de ambos sexos y regirán desde el 1o. de abril pasado por un año en la capital federal y un radio de 60 kilómetros de la misma. Por otro acuerdo suscripto en el mismo departamento de Estado se fijaron nuevas remuneraciones para trabajadores de la construcción afectados a la rama de arte estatuario religioso.

Informóse sobre lo tratado en las reuniones celebradas por el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 28. — Dos reuniones realizó ayer el Consejo Superior del Partido Peronista.

Al término de ambas reuniones se informó que había recibido en primer término a diversos miembros de la legislatura tucumana, con quienes se conversó acerca de la reforma de la Constitución de esa provincia, sancionada recientemente. Sobre el mismo asunto trató después el Consejo Superior con el diputado Ifrano. Posteriormente, concurrió una delegación sanjuanina encabezada por el diputado nacional Camus, la que expuso diversos temas vinculados con la situación política de esa provincia. También se hizo presente ante el organismo una delegación del Sindicato de Vitivinicultura de Catamarca, que encabeza el señor Ramón Carrizo, la que concurrió con el propósito de auspiciar la candidatura del señor Carlos Correa para ocupar una de las dos bancas por esa provincia en el Senado de la Nación.

Después, el Consejo recibió al ex convencional constituyente señor Martínez, quien informó acerca de la labor que oportunamente se le encomendara para proyectar una unidad básica prototipo que deberá servir luego como modelo para los centros peronistas que se instalen en todo el país.

Declararon la huelga en principio los obreros del gremio de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 28. — Con asistencia de más de 600 personas se realizó ayer en el Parque Norte la asamblea convocada por el Sindicato de Luz y Fuerza, a fin de considerar la situación del gremio con motivo del pedido de mejoras interpuesto ante las empresas. Después de escucharse el informe de los miembros de la subcomisión paritaria, la asamblea resolvió declarar la huelga para hacer efectivo el paro a partir del próximo lunes si durante la corriente semana no se encuentra solución al pedido de mejoras que se discute.

Partió hacia la Unión el Dr. Roberto J. Noble

BUENOS AIRES, 28. — A bordo del avión "Interamericano" partió a las 9.30 con destino a Estados Unidos el Dr. Roberto J. Noble, quien ha sido especialmente invitado por el Departamento de Estado para realizar un viaje de estudio. El viaje del nombrado abarcará una visita a las más importantes ciudades de la Unión donde concurrirá a diversos institutos universitarios, centros obreros especializados, órganos de prensa y revistas con el propósito de interiorizarse del funcionamiento de los mismos.

Postergó su viaje el Dr. Aráoz Alfaro

BUENOS AIRES, 28. — Contrariamente a lo anunciado para hoy, recién mañana emprenderá viaje con destino a Río de Janeiro el profesor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, a causa de haber diferido su partida el avión.

El viaje del conocido hombre de ciencia obedece al propósito de tomar posesión del cargo de miembro correspondiente de la Academia Brasileña de Letras elegido en reemplazo del Dr. Ramón J. Cárcano, fallecido. La ceremonia tendrá lugar el 1o. de julio y el día 4 la Universidad de Brasil le hará entrega del diploma de profesor honoris causa de ese instituto.

OLVIDADO — por FLAX

FRANCO.— Ya por regiones, ya por dinero
firma convenios el continente,
y a mí me dejan en el tintero
con la esperanza de que reviente

Dió a publicidad un comunicado el Sind. Argentino de Prensa

BUENOS AIRES, 28. — El Sindicato Argentino de Prensa ha dado a conocer el siguiente comunicado: "El Sindicato Argentino de Prensa ante la convocatoria del llamado décimo congreso argentino de periodistas a realizarse en Rosario en defensa de la auténtica interpretación del concepto de gremio y de las leyes que lo tutelan, declara:

1o.) Que es apócrifa la representación gremial que se atribuye la denominada Federación Argentina de Periodistas, entidad constituida al margen del decreto ley 23.852-45 (ley 12.921) y carece por lo tanto de personería gremial.

2o.) Que es apócrifa la representación que invoca la llamada Asociación de Periodistas en cuanto al gremio de la capital federal, donde existe un sindicato con personería gremial acordada por resolución No. 86 del excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión con fecha 7 de abril de 1949, adherido a la Confederación General del Trabajo desde el 20 de mayo de 1948 y cuyo carácter representativo es excluyente desde el punto de vista legal, numérico y profesional.

3o.) Que en consecuencia previene al gremio de trabajadores de prensa para evitar confusiones perjudiciales que las resoluciones que adopte el pretendido congreso de periodistas tendrán efecto pura y exclusivamente dentro de las respectivas jurisdicciones domésticas.

Divergencias surgidas entre los legisladores peronistas tucumanos

TUCUMAN, 28. — En las esferas políticas de la provincia es motivo de los más variados comentarios la resolución adoptada por el Senado al sancionar la caducidad de sus autoridades de acuerdo con lo que prescribe la nueva Constitución provincial.

En esas esferas se sostiene que dicha resolución tiene relación directa con los sucesos políticos que se originaron durante las deliberaciones de la convención constituyente y que motivaron la escisión de la representación peronista al aprobarse las cláusulas de la nueva carta.

Entre las fracciones mayoritarias existe desconcierto ya que un sector apoya la gestión que realizan en la capital federal diputados y senadores provinciales; otro grupo, no menos importante, ha desautorizado las mismas por considerar que no invisten la representación de ninguno de los bloques legislativos.

El Gral. Perón envió un mensaje de felicitación al volante Juan M. Fangio

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República, general Perón, envió el siguiente telegrama de felicitación al corredor argentino Juan Manuel Fangio: "Hago llegar a usted mi felicitación por el nuevo triunfo, con votos para que continúe esa brillante serie de victorias para grandeza de nuestro deporte y gloria de la Patria".

La esposa del primer magistrado también envió otro telegrama de felicitación a Fangio por su notable victoria del domingo en Monza.

Fué detenido hoy un ladrón de automóviles

BUENOS AIRES, 28. — Las autoridades de la seccional 7a. detuvieron a Julio Bertolini, argentino de 22 años, en momentos en que intentaba hurtar un automóvil estacionado frente al número 2532 de la calle Corrientes.

Interrogado, el detenido confesó haber robado en otras oportunidades siete automóviles de lujo estacionados en la vía pública. Luego de quitar de los vehículos algunas piezas que vendía por separado procedía a la venta de los automóviles. La policía secuestró en la casa de la calle Emilio Castro 7490 diversas ropas que se hallaban dentro de los automóviles robados. En dicha finca se detuvo a Solidario Fernández, a quien se procesa por encubrimiento ya que conocía la procedencia delictuosa de esos efectos.

Produjo despacho una comisión del Senado

BUENOS AIRES, 28. — La comisión respectiva de la Cámara de Senadores produjo despacho en el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre organización de los ministerios.

El despacho tiene algunas modificaciones más de forma que de fondo.

El jueves llegará la nave italiana "Giovanna C."

BUENOS AIRES, 28. — En su primer viaje de Génova y Nápoles al Río de la Plata, llegará el jueves al desembarcadero de la Dársena Norte la motonave italiana "Giovanna C.". Trae la nave un pasaje sumamente numeroso, integrado por 1.278 personas entre las que se cuentan muchos menores que vienen a la Argentina llamados por sus parientes. Trae también carga general y correspondencia.

La unidad italiana ha sido totalmente modernizada y dispone de camarotes de dos, cuatro y ocho camas, además de otras comodidades especialmente destinadas a inmigrantes.

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

LICITACION PUBLICA

Hasta el día 4 de julio, para la adquisición de siete motores fuera de borda, de aproximadamente 4 H.P.

Documentación: a retirar sin cargo en el Instituto Experimental.

Apertura: los sobres serán recibidos hasta el día 4 de julio a las 11 hs. en que se efectuará la apertura en el despacho de la Presidencia.

Carmelo E. Cello — Presidente

41162v28

MUTUALIDAD
HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

El C. D. lleva a conocimiento de los asociados la siguiente resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Representantes realizada el día 19 del corriente: "Fijar un adicional a la cuota social, de un peso moneda nacional mensual, a cargo de los señores socios, por el término de seis meses, a partir del mes de julio próximo. Este adicional deberá abonarse conjuntamente con la cuota social".

La Asamblea General Extraordinaria de Representantes, compenetrada del difícil trance financiero motivado por la repercusión de la carestía general y, últimamente, por el aumento de sueldos al personal administrativo y sanitario auxiliar, como consecuencia del laudo arbitral de las autoridades respectivas, ha compartido la única solución que se imponía en la emergencia, para evitar que la institución careciera en estas circunstancias del auxilio económico que reclama y que el C. D. confía en que será interpretado comprensivamente por los señores socios, solidarizándose así con la resolución asamblearia en mérito a los factores determinantes del aporte extraordinario establecido con carácter transitorio.

Santa Fe, junio de 1949.

JOSE C. CORTE — Secretario

ANTONIO AVARO — Presidente

29219 v 30 6 A

PARANA

Ha sido clausurada hoy la Escuela de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi"

PARANA, 28. — En el Ministerio de Educación se informó oficialmente que fué clausurada la Escuela de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi", por tiempo indeterminado.

La medida fué adoptada, según se informó, por haberse negado los alumnos a concurrir a clase.

Comunicado del Centro Empleados de Comercio

PARANA, 28. — El Centro Empleados de Comercio dió a conocer hoy un comunicado en el que expresa que se ha abocado a un amplio estudio de las tratativas para el nuevo aumento de sueldos y comisiones, que tendrá el carácter de actualización y reajuste del convenio nacional de empleados de comercio.

En Islas del Ibicuy fué asesinado el jefe regional de la Gendarmería

PARANA, 28. — Un grave hecho de sangre ocurrió días pasados en la región Islas del Ibicuy a consecuencia del cual perdió la vida el jefe de la delegación de la Gendarmería Nacional, señor Rosendo Lancetti.

Una versión de lo sucedido, ya que no se ha suministrado información concreta sobre el asunto, dice que el incidente se produjo a raíz de que el señor Lancetti encontró al gendarme Juan Manzanelli en momentos en que se dirigía a las instalaciones que posee la repartición, vistiendo ropas civiles y le impartió la orden de arresto por no llevar el uniforme reglamentario. A estar a la misma fuente, cuando ambos se hallaban a 200 metros de la delegación policial, Manzanelli, que iba delante de su superior, se dió vuelta repentinamente y empuñando la pistola de la repartición descerrajó cuatro balazos sobre el señor Lancetti, que se encontraba totalmente desarmado. Tres de los disparos dieron en el blanco, causando la muerte al jefe de la delegación de la Gendarmería. De inmediato el gendarme Manzanelli fué detenido y hecha la correspondiente comunicación a la superioridad.

Las sesiones del C. Deliberante

PARANA, 28. — Para el 1o. de julio han sido convocados los miembros del Concejo Deliberante para iniciar la primera sesión del período.

Con tal motivo el Departamento Ejecutivo se halla abocado a la confección del mensaje que será elevado al Concejo.

Se reunió la Comisión Municipal de Cultura

PARANA, 28. — Realizó sesión la Comisión Municipal de Cultura, tratando diversos asuntos. Resolvió adherirse al homenaje que la Academia "Averza" rendirá a su fundador don Ernesto Averza, e invitar por nota a todos los teatros experimentales y vocacionales de esta ciudad, con el fin de buscar la posibilidad de una labor teatral fecunda en nuestro medio.

Exposición avícola en Urdinarrain

PARANA, 28. — Durante los días 2, 4 y 5 de julio se realizará en Urdinarrain la Segunda Exposición Avícola organizada por la Sociedad de Fomento Granjero e Industrial "Gral. Urdinarrain".

El Poder Ejecutivo designó para que lo representen en el acto inaugural del referido certamen a los doctores Arturo F. Sáenz y Juan José Savio, funcionarios de la Dirección de Arquitectura y Construcciones.

Procesión

PARANA, 28. — Con motivo de cumplirse el cincuentenario del Apostolado de la Oración de la parroquia de San Miguel Arcángel, se han programado diversos actos celebrativos que se realizarán mañana miércoles durante todo el día. A las 16 se realizará una solemne procesión por las calles de la parroquia con la imagen del Corazón de Jesús. A su regreso el arzobispo Mons. Zenobio L. Guillán entonará el Tedéum de acción de gracias.

Reunión de la Federación de Centros Comerciales

PARANA, 28. — Realizó reunión en la ciudad de Concordia la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos, considerando importantes asuntos. Se resolvió realizar en la ciudad de Concordia el 4 de julio próximo a las 16, una asamblea de centros comerciales e industriales de la provincia, para determinar qué actitud deben asumir ante los anuncios hechos por los empleados mercantiles con respecto a los pedidos de aumentos de sueldos y haberse concretado en algunas ciudades dicho pedido. En esta asamblea se tratarán además la elevación de la tarifa telefónica y su efecto retroactivo y otros asuntos de interés general. También se resolvió apoyar la iniciativa de la Dirección de Industria y Comercio y Abastecimiento, en el sentido de que se instale en la capital federal, en el local de calle Florida 668, la "Casa de Entre Ríos", con el fin de propender a difundir su potencialidad económica e industrial y fomentar el turismo, como así también la exhibición permanente en la citada casa de los productos naturales y manufacturados de Entre Ríos.

Asamblea de empleados públicos

PARANA, 28. — Esta tarde se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación de Empleados Públicos. Se consideró la memoria y el balance del ejercicio vencido y se renovó la comisión directiva.

ESPERANZA

En julio próximo sería reanudado el trabajo en las fábricas de aceite

ESPERANZA, 28. — Se enuncia como un hecho que para los primeros días de julio próximo el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio haga llegar a las fábricas de aceite de lino las órdenes de entrega de la materia prima de acuerdo a las cuotas mensuales fijadas oportunamente para el plan de trabajo del corriente año.

Con las primeras recepciones de aquel oleaginoso las fábricas estarán en condiciones de reanudar su actividad y normalizar la situación a que se hallan abocados muchos hogares obreros. Como se recordará por la suspensión de las entregas de lino, hay en ésta fábricas paralizadas desde febrero último, con los consiguientes perjuicios para la economía de la ciudad.

El prolongado paro ha hecho que obreros de la fábrica F. A. E. L. S. R. Ltda. acogiéndose a la ley 11.729 hayan reclamado la indemnización por considerarse despedidos, firma que en el día de ayer ha iniciado el paro de esas reclamaciones.

Bodas de diamante de una sociedad. — Anoche se reunió la comisión pro celebración del 75 aniversario de la Sociedad Suiza de S. M. que preside el Sr. Carlos L. Althaus, adoptándose diversas resoluciones relacionadas con los actos que serán programados para el 16 de agosto próximo fecha de tal acontecimiento. La organización de los festejos serán acelerados y presumiblemente alcanzarán contornos muy lucidos, dado el prestigio que goza la entidad.

El feriado de mañana: Con motivo del feriado religioso de mañana se suspenderán las actividades administrativas, bancaria y de enseñanza en todas las escuelas. Por su parte, el comercio permanecerá abierto todo el día, siendo normal el trabajo en la industria.

Velada artística: En homenaje al Sumo Pontífice y al Cura Párroco se realizará mañana a las 20.30 en el salón J. M. Estrada, una velada artística, oportunidad en que se cumplirá el siguiente programa: 1o. Himno Nacional y "Aurora" de Panizza, por alumnos de la Escuela Normal; 2o. Alocución a cargo del Dr. Raúl Mendez; 3o. "Mazurka" de Chopin al piano por Noris Zuquell; 4o. "La mies es mucha y los operarios pocos", cuadro vivo. Recita: Leticia Milesi; 5o. "Idilio de Luciérnagas" de Lysistrata, al piano por Carmen Antony; 6o. "Nuestro pontífice" de Carlos Patrignani, por Ana María Defútel; 7o. "Así nació la acción católica" cuadro vivo, recita Leticia Milesi; 8o. "El párroco" trozo de Lamartine, por Víctor Beaugé; 9o. "Salve argentina" de Gurenna e "Himno al Sumo Pontífice" por alumnos de la Escuela Normal; 10 Film "Corazón del Pontífice actual".

ROSARIO

Serán activadas las obras del monumento a la Bandera nacional

ROSARIO, 28. — La junta ejecutiva del monumento a la Bandera está gestionando del gobierno de la Nación la entrega de 1.500.000 pesos para activar las obras.

Hay que hacer fundir dos grandes estatuas de bronce de 6 metros de alto cada una, tropezándose con dificultades por la escasez del material y las condiciones de trabajo para hacerlas.

Instalación de una gran hilandería

ROSARIO, 28. — En el barrio Sarmiento y en los terrenos inmediatos al parque Alem, que es uno de los más pintorescos de la ciudad, se están construyendo las dependencias que ocupará una gran hilandería. La sociedad girará con un capital de 8.000.000 de pesos, y ocupará cerca de 2.000 obreros.



RAFAELA

Será considerado en una reunión de prensa el problema del agua

RAFAELA, 28. — El jefe del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación, Sr. Víctor Nocetti, convocará a los periodistas locales a una reunión para considerar el problema del agua en esta ciudad, asunto de palpitante interés ya que, según es sabido, no han dado resultado las perforaciones efectuadas en distintos lugares para encontrar napas de agua abundantes en la medida que lo requiere el servicio urbano.

El citado funcionario hará conocer a los representantes de la prensa el informe elevado a la superioridad con motivo de las gestiones que viene realizando para resolver definitivamente la normal provisión de agua al vecindario.

Municipales

En la fecha se realizará en la municipalidad el sorteo de los diez mayores contribuyentes a efecto de integrar la junta inscriptora de extranjeros y mujeres para la formación del padrón comunal. La lista aprobada por el Concejo Deliberante está integrada por los siguientes contribuyentes: Luis Fasoli, Marcelino De Michelli, Aquilino García, Francisco Frutos, Sabin Zanoni, José A. Vottero, Dr. Juan F. Fiorillo, Serafín Caballero, Luis Galetti y Tarcisio Colombo.

Escuela fábrica No. 6. — El director de la comisión nacional de aprendizaje ha dispuesto que la escuela fábrica número 6 que funciona en esta ciudad y que está clausurada para el alumnado desde hace algunos días, reanude sus tareas el día el 7 del mes próximo.

Esta resolución le fué comunicada a una comisión de padres que concurrió a entrevistar al teniente coronel Castro.

Concejo Deliberante. — En la última sesión el Concejo Deliberante volvió a prorrogar el período de sesiones ordinarias, que vence a fin de mes hasta mediados del próximo, con el fin de poder despachar algunos asuntos de interés que están a consideración del cuerpo.

Centro Comercial. — El Centro Comercial ha informado que mañana estarán abiertos todo el día los negocios de la ciudad.

El feriado de la fecha, en consecuencia, es para las dependencias públicas.

C. D. Automovilística

En la asamblea anual de la Comisión Deportiva Automovilística realizada últimamente en Buenos Aires, al integrarse el consejo directivo, por elección de los delegados, resultaron consagrados vocal titular de dicho organismo el Ing. Juan R. Báscolo y suplente el señor Ricardo Banti, ambos para representar a las instituciones del interior en la categoría de fuerza libre y en su carácter de delegados del Club Atlético de esta ciudad.

El Ing. Báscolo propuso en la asamblea de referencia la modificación del puntaje del campeonato argentino en la categoría fuerza libre en circuito para considerar que el ganador de las 500 millas argentinas durante dos años consecutivos ha quedado fuera del campeonato por no reunir la cantidad de puntos suficiente por no haberse disputado otras carreras de ese tipo.

La asamblea resolvió designar una comisión para que estudie este problema, con el asesoramiento del autor de la moción.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 304006
SANTA FE, JUNIO 28 DE 1949

El régimen municipal

La experiencia de los últimos años en lo referente al régimen municipal de la provincia, acuerda singular trascendencia a las tareas que cumplirá la convención constituyente, que en el curso del mes entrante iniciará sus deliberaciones. De todos los aspectos relacionados con la nueva estructura institucional que deberá regir los destinos del segundo estado argentino, el que se vincula con la vida de los distintos núcleos de población que forman las villas, pueblos y ciudades, adquiere una importancia fundamental. Un análisis sobre la evolución registrada en el transcurso de este siglo en materia municipal arroja no sólo una aleccionadora experiencia, sino también un saldo desfavorable sobre la misma evolución ideológica y política que ha tenido interrupciones tan pronunciadas en las distintas etapas de la vida cívica de la provincia. En este sentido, la legislación municipal ha sido y aun sigue siendo el barómetro del adelanto y el retroceso político.

Puesta en vigor la constitución actual hace casi medio siglo, hasta el año 1928 la legislación municipal fué tan deficiente, que el pueblo quedó totalmente relegado de la administración de las comunas. Los intendentes eran designados por el Poder Ejecutivo; actuaban como simples delegados del gobernador con limitadísimas facultades y los concejos deliberantes eran electos por el voto calificado e integrados por comerciantes y propietarios. La reforma del año veintiocho, que no pudo eliminar los obstáculos creados por la propia constitución, para transformar el régimen de designación de los intendentes por el sufragio popular, introdujo una saludable innovación facilitando la elección de los concejales mediante el sistema del padrón electoral, es decir, con la directa participación de todos los vecinos, acordando incluso el voto a los extranjeros y mujeres. En 1932 cuando se puso en vigencia la constitución del veintiuno, se aplicaron las normas más progresistas sancionadas por los constituyentes y que sin duda alguna integran uno de los mejores capítulos de legislación municipal. Los intendentes y los concejos deliberantes fueron designados por voluntad popular y hubo ciudades como las de esta capital y Rosario, que mediante convenciones municipales se dictaron sus propias cartas orgánicas.

Anulada la Constitución del 21 y puesta en vigor nuevamente la del novecientos por la intervención federal de 1935, quedó enervada la ley orgánica de los municipios de primera y segunda categoría y se mantuvo solamente en vigor la ley 2126 que reglamenta el funcionamiento de las comisiones de fomento. Recién a fines de 1938 y después de haber sido gobernadas las municipalidades por un sistema sui generis de comisiones administradoras, se reintegró la autonomía a las comunas mediante la integración de los concejos deliberantes. Este régimen, que aun subsiste reglamentado por la ley 2756, integra la última etapa del proceso de reformas a la organización municipal, que adquirirá su estructura definitiva de acuerdo con las normas que fije la próxima convención constituyente.

La experiencia señala que si la convención actúa con amplio espíritu democrático y con un sentido progresista, reconociendo en los municipios el carácter de "célula viva de toda democracia bien organizada", el capítulo dedicado al régimen municipal deberá asegurar una absoluta autonomía a las comunas, con intendentes y concejos electivos por el sufragio universal. Así se respetarán las razones históricas e institucionales que tanto al municipio de esta capital como al resto de las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia le asignan el carácter de ciudades y villas administradas por sus organismos naturales y sus propios vecinos. Después del proceso que ha vivido la provincia en lo que va del siglo, es de esperar que los constituyentes, en lo que se refiera al régimen municipal, actuarán con visión patriótica, estructurando un sistema progresista y a tono con la evolución política del país.

Edificios públicos necesarios

La administración provincial, como se sabe, está abonando elevadas sumas por concepto de alquiler de edificios destinados a instalación de reparticiones y oficinas de distinta naturaleza dependientes de la misma. En muchas ocasiones ha sido planteado este problema y se ha señalado la necesidad de que el gobierno se orientara hacia la construcción de edificios públicos, a fin de liberarse de la pesada carga de alquileres y al mismo tiempo para dotar a sus dependencias de locales propios que respondan a las exigencias de los servicios que se prestan y sean cómodos, confortables e higiénicos, requisitos estos que no siempre pueden reunirse y menos en la actualidad en que la escasez de viviendas lleva a aceptar en locación, frente a necesidades perentorias de instalación, los escasos que se pueden encontrar y que asimismo son desechados por los particulares, pero ocupados en las condiciones más desventajosas por la administración pública.

En nuestra ciudad, sede del gobierno provincial, es donde más se advierten los inconvenientes derivados del problema a que aludimos. Son numerosas las reparticiones públicas que funcionan en locales alquilados, que no en todos los casos reunen las condiciones necesarias, debido a su falta de capacidad y también, muchas veces, por las escasas condiciones de comodidad e higiene que ofrecen. El problema se le plantea a los propios ministerios del P. E., cuyas dependencias no tienen cabida en la casa de gobierno y están en gran parte repartidas en distintos edificios distribuídos en distantes puntos de la ciudad, lo que crea un serio inconveniente para el normal desarrollo de las actividades de aquéllos, pues hay casos en que existe una manifiesta desconexión entre el titular de la cartera y sus colaboradores más inmediatos, no pudiendo ejercer aquél la necesaria función de vigilancia con respecto a la labor de ciertas dependencias que deben mantener con él una relación directa. Como ejemplo puede citarse el caso del Ministerio de Salud Pública cuyo titular ha debido instalar su despacho en el último piso de la casa de gobierno, en tanto que funcionarios de aquel departamento, que deben estar en contacto permanente con el ministro, tienen sus oficinas en otros locales alquilados fuera de aquel edificio.

Indudablemente se plantea el problema de encarar la ampliación de la casa de gobierno, para concentrar en ella todas las dependencias ministeriales cuyo funcionamiento en locales separados y distantes resulta inconveniente, tanto por la forma como se obstruye la labor de los funcionarios como por las incomodidades que sufre el público, con las consiguientes pérdidas de tiempo. Pero también debe encararse la construcción de edificios públicos apropiados para instalar y concentrar en lo posible las numerosas reparticiones y dependencias que actualmente funcionan desparramadas en edificios inadecuados.

Con muy buen criterio la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia encaró en su oportunidad la construcción, con fondos propios y con vistas no solamente a instalar cómodamente sus dependencias, sino también a obtener rentas que engrosarían el capital de la institución con los consiguientes beneficios para sus afiliados. El senado, a pesar de que se trataba de una construcción ventajosa y cuyas proyecciones constituirían un gran aporte al embellecimiento edilicio de la ciudad, desechó el proyecto que tenía la aprobación de la otra cámara, no obstante que esta obra no afectaba para nada las finanzas de la provincia, pues se cuenta con las reservas de dinero destinadas a la obra. También la Caja de Asistencia Social (Lotería) tiene proyectado, con recursos propios, un gran edificio, cuya construcción enriquecería el patrimonio arquitectónico de la ciudad y, como el anterior, sería una contribución a la solución, en parte, del problema de la falta de locales. También habría que adoptar disposiciones para que estos dos importantes edificios se construyan.

Con los elevados alquileres que la administración pública abona por los numerosos locales que alquila en todo el territorio de la provincia, bien se podría financiar la construcción de los edificios que se necesitan y en la medida de las posibilidades, de modo tal que la provincia, al mismo tiempo que resuelve su problema, daría un ejemplo y podría constituir una avanzada en lo tocante a su aporte al progreso edilicio de las ciudades y pueblos.

Notas

Cumpleaños

Acaba de cumplir cincuenta y tres años de existencia una escuela de artes y oficios de esta ciudad. Con este motivo, los ex alumnos, ex profesores, personal que en aquella presta servicios y demás gente vinculada, por obligación o por afecto, a esa casa de enseñanza, han celebrado una gratísima reunión. Estos pequeños acontecimientos, que suelen no ser tan pequeños para aquellos que han aprendido en dichas escuelas la técnica de su oficio y se fueron haciendo hombres al amparo de sus muros, confortan el espíritu. No todo es en esta vida hacer negocios y ganar dinero. Sin duda, los negocios son muy importantes; el dinero es muy necesario; pero también es importante y necesario honrar la escuela que fué nuestro hogar espiritual cuando la vida era toda emociones, anhelos y esperanzas. El idioma castellano, tan rico en palabras expresivas y gráficas, tiene una con la que solemos designar al hombre que ha perdido el don de la simpatía hacia sus semejantes y a quien no duele el daño ajeno. Decimos de él que es un desalmado, es decir que se ha quedado sin alma y que está vacío de aquello que debiera colmar la conciencia: la fraternidad con los semejantes, la tolerancia con sus ideas o defectos, el amor a todo lo que es bueno, verdadero y bello, la comprensión de que la vida sin amor, interesada y estrecha, pueda producir grandes ganancias materiales, pero es una vida malograda. El reunirse para rendir un homenaje de gratitud y cariño a la casa de estudios donde los reunidos pasaron muchas horas de limpias satisfacciones y de disgustos propios de la edad juvenil y del estado de estudiante, que formaron su carácter y los capacitaron para ser obreros, jefes de taller, directores de empresas o simplemente ciudadanos útiles a la colectividad en cualquiera de las innumerables actividades de que aquélla necesita, es un acto desinteresado y por lo tanto, moralmente bello.

Hay otros muchos actos que no debieran omitirse, por cuanto su realización es igualmente satisfactoria para el espíritu e igualmente honrosa. Desgraciadamente, el materialismo cartaginés para el que sólo cuentan los éxitos pecuniarios, tan difundido en nuestros días, ha contribuído a que se desvaloricen y menosprecien los actos, pensamientos y palabras que no se hallan al servicio de la ganancia en efectivo y del tanto por ciento. Si bien no debemos de ser tan ilusos que perdamos de vista la importancia de los para muchos "sagrados" intereses materiales, pues que de los mismos dependemos, haríamos perfectamente en unir y enlazar dichos intereses con los motivos más altos de la vida humana, que son la gratitud por el bien recibido, la obligación de ayudarnos mutuamente, el afán de dignificarnos por nuestra utilidad social y nuestra conducta personal, el deseo de que todo sea mejor, más sencillo y más bello en torno nuestro, la aspiración a perfeccionarnos en lo posible. Nada de ello está en pugna con los legítimos intereses materiales. Prescindir de aquel vasto sector de motivos de la conducta para atenerse de modo exclusivo a la faena de ganar dinero para gastarlo únicamente en los placeres fisiológicos o en vanidades insensatas es "desalmarse" poco a poco; es ir perdiendo día tras día el capital de sana ingenuidad, honradez de pensamiento y bondura de afectos que hacen la vida humana amable y llevadera.

Como símbolo de que aún, entre nosotros, cuentan algo las cosas que no dan provecho material ni producen un placer fisiológico, sino sólo satisfacción espiritual y desinteresada, el reciente homenaje a su antigua escuela de las personas a quienes nos referimos, merece los honores del comentario periodístico.

El gobierno convocó a la Legislatura para la reforma constitucional

Por el Ministerio de Gobierno y Culto se dió a conocer esta mañana un decreto del Poder Ejecutivo, en que se convoca a la legislatura para el 1o. de julio próximo, con el fin de cumplir las disposiciones transitorias de la Constitución Nacional.

El decreto expresa:

"De acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Nacional en la cláusula quinta de sus disposiciones transitorias, que delega el poder constituyente provincial a la H. Legislatura, fijando un término preciso para el ejercicio de ese poder; y en su calidad de agente natural del gobierno federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la nación, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Convócase a la H. Legislatura para el 1o. de julio próximo, a las 16, a los efectos determinados por la cláusula 5a., de las Disposiciones Transitorias de la Constitución Nacional.

Comunicado a la Legislatura

El P. E. ha enviado una comunicación a la Legislatura enviando el decreto de referencia.

"La cláusula 5a. de las "Disposiciones transitorias" de la Constitución Nacional, establece que en el término y en la forma que prevé debe efectuarse la reforma, en virtud de lo cual este Poder Ejecutivo ha cumplido lo dispuesto por la norma constitucional al expedir el pertinente decreto de convocatoria.

"Las razones invocadas y el expreso facultamiento conferido por el artículo 103 de la Constitución Nacional al gobernador de la provincia, como agente natural del gobierno federal para hacer cumplir esa Constitución y las leyes de la nación, imponen y fundamentan en la emergencia, esta convocatoria de excepción, cuyos precedentes se mencionan".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Desde antes de las 8 asistió a su despacho el ingeniero Juan H. Caesar, conversando con los ministros sobre diverso asuntos; después de firmar algunos decretos y expedientes, acordó varias audiencias.

Por los Ministerios

El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela a cargo de la cartera de Gobierno por ausencia del doctor Fornari, recibió al Fiscal de Estado Dr. Carlos Berraz Montyn; al diputado nacional don Angel Ponce; al presidente y camarista del Superior Tribunal, Dres. José Creus Monti y Manuel Giménez, respectivamente, y al señor E. C. López.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el vicegobernador conversó con el presidente pro témpore del Senado doctor Luis Bonsembiante; con el presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual Cevallo; recibió al camarista del Superior Tribunal doctor Francisco Magín Ferrer; a delegaciones de la sección 12a. de Rosario; del sindicato de procuradores de Rosario; del sindicato de la cerámica de La Guardia.

El delegado coordinador de planes de gobierno

Mañana se ausentará a la capital federal el doctor Tomás Vottero, delegado coordinador al consejo federal coordinador de planes de gobierno; esta mañana el Dr. Vottero atendió a numerosas personas en su despacho de la Casa Gris.

La Intendencia de S. Lorenzo

Ayer ha sido aceptada la renuncia presentada por el intendente municipal de San Lorenzo señor Santos Palacios.

Licitación para comprar títulos

Por el Ministerio de Hacienda se ha licitado la compra de 17.000 pesos nominales en títulos de la ley No. 1503, para atender el servicio de amortización que vencerá el 31 de julio venidero. Los títulos serán retirados de la circulación con cupones No. 175, vencimiento 15 de octubre del año corriente.

Los proyectos de obras públicas

Una asamblea de vecinos de Noetinger, Dep. Unión, de la provincia de Córdoba, han enviado un telegrama felicitando al gobernador de la provincia Ing. Caesar, por el proyecto de canalización de la cañada Carrizales y arroyo Torotas, teniendo en cuenta los beneficios que reportará a la mencionada localidad.

—Comerciantes de Intiyaco y miembros del consorcio caminero 133, han enviado telegramas al gobernador expresándole sus felicitaciones por la decisión oficial de construir rápidamente el camino Intiyaco-Los Amores.

Universitarias

Beneficio para la revista "Síntesis"

Pasado mañana en el cine Roma se realizará un festival cinematográfico a beneficio de la revista universitaria "Síntesis", órgano de los Centros de Acción Católica de Ingeniería Química y Derecho. Las entradas pueden solicitarse a los teléfonos 23197 y 13229.

En las secciones familiar y noche será exhibida la película "Monsieur Vincent", premiada por la Academia de Hollywood.

Centro de Estudiantes de Derecho

El 4 de julio venidero se cumplirá el aniversario del fallecimiento del estudiante Héctor A. Guiñazú. Con tal motivo la mesa directiva del Centro ha resuelto que dicho día inicie sus actividades la biblioteca circulante que llevará el nombre del lamentado compañero.

Ha dispuesto además adherir al funeral que se oficiará en su memoria y enviar una ofrenda floral.

Movimiento Universitario por la paz

Ha quedado constituído un frente de estudiantes universitarios de química y derecho, por la paz, de acuerdo con el siguiente planteo: que en la lucha encarnizada contra la guerra deben colocarse en primera línea los jóvenes, forjadores del mañana. Que son ellos los primeros en ser atados al carro de guerra en cualquier conflicto bélico. Que la reforma universitaria ha bregado desde sus comienzos por el mantenimiento de una paz duradera. Este movimiento llama al estudiantado de todas las ideologías y creencias a adherirse al movimiento, que en una próxima reunión constituirá sus autoridades directivas.

Centro Universitario Correntino

La Junta Organizadora del Centro Universitario Correntino invita a todos los universitarios de esa provincia residentes en esta ciudad a la reunión que se llevará a cabo el día 3 de julio próximo a las 9.30 en el local de calle 3 de Febrero 2744, con el objeto de dejar definitivamente constituídas las autoridades de dicha entidad por el período 1949-1950.

Se ruega a los compañeros que no puedan asistir, que manifiesten su adhesión por carta a la mencionada dirección.

Agrupación Nacionalista de Estudiantes Santafesinos

La Junta Ejecutiva de A. N. D. E. S., invita a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social mañana a las 21, con el propósito de tratar los estatutos de la agrupación dispuesta en la asamblea anterior. Se hará número con los presentes a la hora indicada en la convocatoria.

Créditos para formar núcleos industriales básicos en el interior

Serán otorgados por el Banco de Crédito Industrial Argentino

De acuerdo con una resolución del Banco Central de la República, el Banco de Crédito Industrial Argentino ha puesto en vigencia una reglamentación para otorgar préstamos especiales de fomento destinados a la implantación de "núcleos industriales básicos" en las zonas del interior alejadas de los grandes centros fabriles.

De acuerdo con la resolución de referencia, se entiende por "núcleo industrial básico" el conjunto de actividades industriales principalmente dirigidas a satisfacer necesidades primarias de la población y que, además, tienen como aspecto común, el utilizar la energía eléctrica producida por la usina alrededor de la cual se agrupan y a la que proveen de consumidores racionales de la corriente eléctrica.

Se señala, asimismo, que las primeras necesidades y aspiraciones de toda población es contar con el alumbrado y energía eléctrica y que las pequeñas poblaciones del interior, por su escasez de medios, experimentan muchas dificultades para la instalación de usinas eléctricas eficientes y las que ya cuentan con ese servicio público luchan contra una serie de factores adversos que traban tanto el desarrollo de las industrias como de la propia usina, y que la radicación de industrias en la zona sería la solución que llevaría a un aprovechamiento integral e inteligente del fluido eléctrico, con resultados beneficiosos para ambas partes: productor y consumidores.

Destaca más adelante que las industrias, sin embargo, no se instalan sin previamente tener la seguridad de un suministro regular de corriente eléctrica a una tarifa estable y adecuada. Para romper este aparente círculo vicioso, el Banco de Crédito Industrial Argentino proyectó la instalación simultánea de la usina eléctrica y de varias actividades industriales básicas, que al mismo tiempo que satisfacen necesidades primarias de los habitantes, son consumidores constantes de energía eléctrica durante la horas del día, cuando decae el consumo por falta de alumbrado.

La reglamentación aprobada establece que la contribución del Banco de Crédito Industrial Argentino consistirá en asesoramiento técnico y ayuda financiera y sus beneficiarios podrán ser una sola empresa o tantas como actividades industriales diferentes constituyen el "núcleo básico". Se otorgará hasta el 80 por ciento del importe necesario para inversiones en activo fijo (edificios y máquinas y sus reparaciones, instalaciones, etc.), con plazo máximo de 10 años, al 4 o|o de interés anual y amortizaciones periódicas uniformes. En el caso de cooperativas, el préstamo podrá extenderse al total necesario para inversiones en activo fijo y el interés reducirse al 2.75 o|o anual.

Entre otros requisitos, se establece especialmente que las distintas empresas deberán contar con dirección técnica que sea eficiente a juicio del Banco y esté asegurada por contrato.

Resoluciones de la Federación de Sociedades Vecinales

En su sede de la República del Oeste, se reunió anoche la mesa directiva de la Fedración de Sociedades Vecinales, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones: tomar nota de la comunicación cursada por el Centro Progreso Edilicio y Cultural (Zona Norte), relativos a la modificación del artículo 42 de la ley 3122 de retroactividad en el cobro de la contribución directa y realizar oportunamente las gestiones que correspondan ante el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia y presidentes de los bloques legislativos. Pasar nota a las filiales comunicando la constitución de las nuevas autoridades, como asimismo a la gobernación de la provincia, intendencia municipal, Concejo Deliberante y Jefatura de Policía. Solicitar las siguientes entrevistas: al gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, a los efectos de considerar la solución de diversos problemas de carácter vecinal, entre otros el del transporte urbano de pasajeros; al intendente municipal doctor Raúl Beney, a los efectos de solicitar el cumplimiento estricto de la ordenanza que reglamenta el funcionamiento de las sociedades vecinales, y la solución de diversos problemas que, como el arreglo de calles, desagües, pavimentación y mejoramiento edilicio, reclaman solución urgente. Al ministro de Salud Pública doctor Lavagna, a los efectos de solicitar informes sobre los propósitos oficiales relativos al traslado de la Asistencia Pública y mejoramiento de los servicios asistenciales en los barrios, especialmente en los que se encuentran apartados del centro de la ciudad.

La mesa aprobó el informe de la comisión de homenaje al señor Carlos Cassanello, que integran los señores Mario Pérez, Victoriano Ayala Barrios, Víctor Sargent y Rigesti, la que efectuará una nueva reunión el sábado próximo a las 18.30, en el local de la Rep. del Oeste.

Instalación de aguas corrientes en Alto Verde

Una delegación de vecinos de Alto Verde concurrió a esta redacción a los efectos de hacer público el deseo de la población de ese distrito, relativo a la distancia en que se colocarán las canillas en la cañería a instalarse en ese lugar, para el servicio público. Expresaron los citados vecinos que ha trascendido que las autoridades se propondrían instalarlas a una distancia de doscientos metros entre una y otra, lo que sin duda originaría inconvenientes a la población, sobre todo a los sectores que se encuentran más distantes de la costa. Creen conveniente que en lugar de la distancia indicada, se instalen cada cien metros, lo cual no originaría gastos muy gravosos, contribuyendo además a aliviar la situación de los hogares que carecen de agua y que para obtenerla tendrían que verse en la necesidad de recorrer una distancia mayor de la prudencial.

Sociedad Vecinal de la 5a. sección

La Sociedad Vecinal de la 5a. sección ha presentado un memorial al intendente municipal, doctor Beney, reiterando pedidos formulados a las autoridades del municipio relativos a mejoras que se requieren en su zona de acción. También ha reiterado su solicitud de reconocimiento, por estar encuadrada dentro de las ordenanzas 3727 y 2949.

Petitorio de vecinos del barrio sur

Respondiendo a la invitación formulada por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, a los organismos vecinales, un grupo de vecinos del barrio sur ha enviado al citado funcionario un memorial en el que constan las mejoras que se requieren en ese lugar y las obras que convendría incluir en el plan de gobierno. Se refiere a la necesidad de prolongar diversas calles, entre ellas Avenida Freyre, Saavedra y Francia y de pavimentar los tramos a abrirse de las arterias citadas y las calles Francia, Uruguay y Jujuy. Reclama también diversas mejoras de carácter urgente, como arreglo de calles, extirpación de yuyales y diversas otras iniciativas de ese orden.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de comunicación

El diputado por Las Colonias doctor A. Weldmann, ha presentado los proyectos de comunicación siguientes:

—La Cámara vería con agrado que el P. E. de la provincia remita copia de todas las actuaciones producidas en el sumario instruído a raíz de la presunta evasión fiscal habida en la adjudicación a la firma Rosetti y Cía., de la concesión para la venta exclusiva de los billetes de lotería a emitirse por la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, formalizada por escritura pública pasada en fecha 5 de noviembre de 1948, bajo el número 146, por ante el escribano de Gobierno, actuaciones que obran en el expediente No. 275 R. libro 34, de la Dirección General de Rentas, iniciado el 15 de enero de 1949.

—En otros proyectos el doctor Weldmann propicia que el P. E. disponga la inmediata convocatoria a elecciones para la constitución del Concejo Deliberante de Esperanza, intervenido el 11 de mayo del corriente año; la instalación de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en Elisa, y la realización de los estudios para construir el camino pavimentado de San Cristóbal a esta capital.

Cooperadoras escolares

Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que accediendo a un petitorio firmado por doscientas alumnas del referido colegio, que fuera elevado a la Asociación el 29 de abril último, esta entidad ha resuelto poner a su disposición todo el material de enseñanza indispensable de acuerdo al plan de estudios en vigencia, a los efectos de que sus estudios no se vean entorpecidos por esa causa. Añade que con la medida citada se tiende a resolver una sentida necesidad, como es la creación de una biblioteca a la que tenga libre acceso el estudiantado y que esté dotada de los libros y materiales de consulta que se requieren para el fin señalado.

Indica a continuación que cualquier sugerencia sobre el problema en cuestión, los alumnos pueden hacerla llegar a la Cooperadora de Padres o a la rectoría del Colegio, personalmente o por escrito, ya que es firme el propósito de la citada entidad de prestar la mayor dedicación a esos fines. Señala también que la Asociación ha resuelto proseguir activamente las gestiones en pro del local propio para el Liceo Nacional de Señoritas, a cuyo efecto se propone enviar un petitorio al presidente de la República, general Juan D. Perón, solicitando su apoyo para que la obra se realice.

En el parque Garay mañana se realizará una siembra de pejerreyes

Tendrá lugar mañana a las 11, en el Parque Juan de Garay (antiguo Parque del Sur) frente al balneario municipal una siembra de pejerreyes organizada por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, en colaboración con la Estación Hidrobiológica de Rosario del Ministerio de Agricultura de la Nación; dicha siembra será el punto de partida de un amplio plan de fomento de la piscicultura en la provincia.

Presidirán la ceremonia el gobernador y vice acompañados por los ministros, legisladores, autoridades municipales, militares y otras; sobre la importancia de la iniciativa hablará el subsecretario de Economía, señor I. A. Tonda.

Cruz Roja Argentina

Las audiciones de los lunes

Ayer volvió a irradiarse por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe la audición denominada "La Voz de la Cruz Roja" en la cual actúan conocidas figuras del medio que desarrollan temas literarios, científicos o musicales. Ayer lo hizo la señorita Beatriz Ormaechea Vendrel, quien recitó algunas poesías y en la audición del lunes próximo lo hará la señorita Adela Mai Dutruel, la cual disertará sobre "La Cruz Roja".

Cruz Roja de la Juventud

Bodas de plata de la filial Rafaela

Recientemente ha cumplido sus bodas de plata la "Cruz Roja de la Juventud" de la escuela normal "Domingo de Oro", de Rafaela, fundada por la educadora señora Amanda F. Arias de Clotet.

Con tal motivo su actual comisión directiva envió una nota a la señora de Clotet, quien al contestar, recuerda que su iniciativa se debe a estímulos del profesor Pablo Pizzurno, quien la inspiró en el ciclo de conferencias que pronunció en Santa Fe en 1924.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal los ciudadanos Miguel Angel Tuesto Puertas, Raúl Acuña, enrolados en Santa Fe; Víctor Domingo Caputi, enrolado en Esperanza, y Horacio Diaz, enrolado en Esquina, solicitando ser exceptuados del servicio militar.

La Cámara de Diputados tratará un pedido sobre la corporación de carnes

Los representantes radicales de los departamentos San Justo y Las Colonias, Sres. Salvador Damiani y Dr. Rodolfo A. Weldmann, han presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de comunicación propiciando que el gobierno de la provincia se dirija al gobierno nacional para que éste restituya la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), a los ganaderos, sus legítimos dueños, retornando a su normal funcionamiento, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 11.747.

Los autores en los fundamentos de la minuta señalan que la Corporación Argentina de Carnes, es una entidad comercial que pertenece a los productores de carnes que han aportado su capital y tienen las condiciones de accionistas con todas las facultades de administración y dirección, de acuerdo con la ley 11.747.

Recuerdan que la entidad fué intervenida por el gobierno de facto por decreto del 13 de julio de 1946 y posteriormente se nombró una comisión administradora compuesta por los mismos directores que habían sido elegidos en comicios de los accionistas y realizados de acuerdo con los estatutos. Con tal decreto, dicen los autores, demostró el P.E., después de una prolija investigación que el honor y la honradez de los directores intervenidos quedaban incólumes.

Expresan finalmente que han pasado tres años casi y los ganaderos reclaman insistentemente en todos los congresos rurales que la CAP retorne a sus propietarios, que han formado con su capital un organismo que en la actualidad no les pertenece por entero.

Una encuesta sobre las necesidades escolares para el año venidero

Con el fin de contar con los antecedentes necesarios para el presupuesto escolar del año venidero, en lo que respecta a la inclusión y reajuste del personal escolar como a la refección de edificios escolares, provisión de muebles, útiles, libros, etc., a las escuelas de la provincia, el ministro de Justicia y Educación ha dado una resolución en la que dispone:

"Por intermedio del Consejo General de Educación, Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, Dirección de Escuelas Fábricas, Dirección General de Educación Física, Dirección de Orientación y Selección Profesional, se efectuará una encuesta en todas las escuelas de sus respectivas dependencias, sobre condición y estado de los edificios, y necesidades de personal, muebles y útiles que se precisan para el año 1950.

"2o.) Para evacuar la referida encuesta se utilizarán formularios especiales de acuerdo al modelo que se acompaña y ajustándose a las instrucciones que en los mismos se señalan.

Cada escuela evacuará la encuesta dentro del término de cinco días de recibida la comunicación, y la devolverá a la repartición de quien depende por pieza certificada.

3o.) Las reparticiones enunciadas en el apartado primero, elevarán a este Ministerio, debidamente clasificados, el total de los formularios recibidos y por planilla separada la nómina de los establecimientos que hubieran dejado de dar cumplimiento".

Será celebrado mañana el día del Pontífice

La Iglesia Católica celebrará mañana, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, el día del Romano Pontífice.

Con tal motivo la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica ha organizado varios actos, celebrándose a las 10 en la Iglesia Catedral Metropolitana, una solemne misa pontifical, a la que concurrirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 17, se efectuará un acto de Adoración al Santísimo Sacramento, y luego —a las 17.30— en las calles San Martín y Rioja se formará una columna de hombres y mujeres que recorrerán en manifestación de fe la calle San Martín hasta la plaza 25 de Mayo, en donde harán uso de la palabra la señorita Mercedes Salva Echagüe, los señores Eduardo Moreyra y Dr. Manuel Crespo Zavalla y el arzobispo mons. Dr. Nicolás Fasolino.

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica invita a todos los hombres y mujeres católicos a concurrir a estos actos.

Asociación del Magisterio

Comisión de Asuntos Gremiales

En su última reunión, esta comisión adoptó las resoluciones siguientes:

Estudiado el estado de las gestiones pro-reincorporación de los maestros cesantes se resolvió proponer a la C. D.: 1o. Que solicite a las autoridades que antes de pronunciarse en la investigación realizada se dé vista de las actuaciones a los interesados para que éstos realicen los descargos a que hubiere lugar; 2o. Que exprese al interventor en el Honorable Consejo de Educación y al ministro del ramo que el interrogatorio impuesto últimamente a los tres maestros cesantes no responde a los propósitos de la investigación dispuesta por el señor ministro y tiende a desviar el asunto de las cesantías a un plano absolutamente ajeno; 3o. Que ante el señor ministro de Gobierno e Instrucción Pública y el gobernador de la provincia insista en que corresponde la reincorporación inmediata de los cesantes Sra. Carmen B. de Greif, Sres. Pablo Zwiener y Rubén Rodríguez, y solicite audiencia para tratar el asunto.

—Proponer a C.D. que solicite a la J.E. de la Federación que haga llegar a la próxima Convención Provincial las resoluciones del XVIII Congreso Ordinario sobre reforma de la Constitución solicitando que, al hacerse ésta, sean tenidos en cuenta como aspiración de una gran masa del magisterio.

—Solicitar a C.D. que gestione el pago de sus sueldos a los maestros reemplazantes, que no los han percibido durante el transcurso de todo este año.

—Pedir a C.D. que insista en sus gestiones en pro del pago a los maestros reemplazantes que actuaron durante el IV Censo General de la Nación y a quienes se les adeudan aun sus haberes.

—Proponer a C.D. que solicite el pago de la diferencia del sueldo complementario anual de 1948 al personal docente y a todos los maestros especiales.

Llamado a concurso

Teniendo en cuenta que no puede convocarse a concurso para proveer las numerosas vacantes que existen de inspección y de direcciones de escuelas, por no estar reglamentado el Art. 6o. de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio reformado el año pasado por la Legislatura, que esta reforma contraría las aspiraciones del magisterio que siempre estuvo en favor del concurso de antecedentes y oposición; que si bien actualmente se prepara una reforma integral de la ley No. 2951 ésta, como su consiguiente reglamentación, llevará un tiempo considerable; que no es justo mantener al magisterio tanto tiempo privado de concursos porque se perjudican los legítimos intereses de docentes que aspiran a ascender o a mejorar su ubicación, ni es conveniente tener las escuelas bajo interinatos tan prolongados, la comisión de asuntos gremiales resuelve:

Solicitar a C. D. que proponga a la Junta Ejecutiva de la Federación solicite al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública que, por las vías que correspondan se deje sin efecto la modificación efectuada el año pasado al artículo 6o. de la ley para que, por esta vez, se llame a concurso por la ley tal cual estaba antes de su reforma.

Sugerirle que, no bien producido este acto se gestione del Consejo de Educación el inmediato llamado a concurso para proveer todas las vacantes existentes.

II Congreso Panamericano de Servicio Social

La designación de delegados oficiales

Han sido designados, por decreto del gobierno de la provincia, los delegados que en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social participarán en el II Congreso Panamericano de Servicio Social a celebrarse en Río de Janeiro durante los días 2 al 9 de julio entrante.

Dicha delegación está integrada por la Dra. Emma Guastavino Urtasun, Srta. Olga de la Ballina Mora y Dr. Mariano Tenenbaum, directora, secretaria y profesor respectivamente de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, y por las Srtas. Estela Ruilán Fernández, María Pilar Caballero y Amelia Conde, pertenecientes a la Escuela de Servicio Social de Rosario.

Además de estos representantes oficiales, asistirá a dicho certamen una delegación de treinta asistentes sociales de nuestra ciudad, que partirán por vía aérea el 1o. de julio próximo.

El temario establecido para este Congreso, donde estarán representados todos los países americanos, es el siguiente:

1o. Los problemas de la familia y la estructura social.

2o. Responsabilidad del Servicio Social para con la familia.

3o. La formación de los agentes del Servicio Social frente a las exigencias actuales.

Los delegados de nuestra provincia, son portadores de trabajos relativos a los temas señalados así como de ponencias a presentar, como recomendaciones del Congreso al que asisten.

Sociedad Rural de Santa Fe

Premios para el concurso de vacas lecheras

Prosigue activamente la organización del Concurso de Vacas Lecheras organizado por la Sociedad Rural de Santa Fe, con motivo de la inauguración de la II Exposición Nacional de Ganadería que tendrá lugar el 4 de setiembre próximo. La entidad organizadora ha establecido un premio campeón de 300 pesos, para el expositor de la vaca que obtenga el mayor número de puntos durante los días en que se establecerá el control; también habrá un segundo premio de 200 pesos y uno de 100 para la vaquillona Holando-Argentina que obtenga mayor puntaje en su categoría. Se han establecido, además, otros premios, entre ellos uno de 200 pesos a adjudicarse al expositor de las mejores vacas de la raza Holando Argentino.

Anoche se inauguró el período extraordinario del Concejo Deliberante

El cuerpo volverá a sesionar el viernes próximo

Con la sola ausencia del concejal Forzat y con la presidencia del titular Sr. Pedro Baraggia, sesionó ayer poco después de las 18.30 el Concejo Deliberante. Una vez aprobada el acta anterior, se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran los siguientes mensajes del D. E.

—Expediente iniciado por Y.P.F. referente al vencimiento de la concesión de equipos surtidores de nafta; otro iniciado por "Domus" S. A. sobre el cumplimiento del artículo 2o. de la ordenanza 4324, de varios técnicos constructores solicitando que se les autorice a ejecutar un plan de viviendas económicas; contestando la comunicación relacionada con el suministro de fuerza motriz por Centrales Eléctricas del Estado, y otros.

—Tuvo también entrada una nota del señor Benito J. Cortesi, ofreciendo el suministro de carne a precios económicos y proyectos de varios concejales.

Fijáronse días y hora de sesión

De inmediato el señor Correa de la mayoría, mocionó para que el cuerpo sesione el próximo viernes a las 18 y el martes a la misma hora. Cambian ideas varios concejales y por último se aprueba este temperamento, con la salvedad de que si el martes no se ha terminado el tratamiento de los asuntos incluídos en la convocatoria, se continuará los días siguientes hasta que expire el plazo de 15 días.

El presidente Sr. Baraggia informó después al cuerpo que no había comunicado el decreto 1324 por haber advertido un error. En efecto, por dicho decreto no se hizo lugar al pedido de las entidades La Suiza S. M. Helvetia y la Caja Mutual de Policía, por considerarse que estaban comprendidas en las excepciones que dispone la ordenanza impositiva y que por lo tanto debían pagar el 50 por ciento de las tasas. Pero en realidad, como son instituciones mutualistas están exentas del pago de tasas municipales, por lo que no corresponde la resolución de referencia. Aclaró el Dr. Ceferi que él no había firmado ese despacho y Bonaiuto propone que se destinara nuevamente a comisión. Se opuso Cáceres, considerando que en esta reunión no podían tratarse otros asuntos que los ya expresamente dispuestos.

Se produjo entonces un prolongado cambio de opiniones, en cuyo transcurso se dieron diversas interpretaciones del reglamento interno, pasándose finalmente a votar por indicación de Cáceres. La moción de Bonaiuto fué aprobada con el voto de la mayoría.

Acto seguido se levantó la sesión.

Constituyóse una comisión especial

Esta mañana se constituyó con la presencia de los concejales Cáceres y Bonaiuto la comisión especial que tendrá a su cargo la estructuración y estudio del nuevo escalafón para el personal de la Municipalidad y el pedido de aumento de $ 100 hecho por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Ejercerá la presidencia el Sr. Bonaiuto, habiéndose cursado las comunicaciones de estilo.

Monto de construcciones realizadas durante mayo pasado en nuestra ciudad

Se mantiene el alto nivel de las construcciones en esta capital, de lo cual es una prueba elocuente el informe mensual que da a conocer la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. No obstante cabe hacer resaltar que con respecto al mes anterior se ha producido una merma de $ 661.200, y que, inclusive, la cifra actual es inferior a la obtenida en 1948 que alcanzó a $ 1.376.800. En 1947 el monto llegó a 817.200 pesos.

No obstante que el valor de los materiales aumenta día a día y que la mano de obra es escasa y su costo también ha sufrido variaciones, el movimiento de las edificaciones se mantiene latente y habrá que esperar varios meses antes de precisar si todos estos factores habrán de influenciar las actividades del capital privado en las construcciones. Este descenso no puede tomarse como el comienzo de un declive forzoso, aunque hay que advertir que muchas de las obras que todavía no están terminadas fueron iniciadas hace muchos meses, algunas más de un año, y que ha decrecido en el Banco Hipotecario Nacional ese intenso movimiento de interesados en edificar mediante el préstamo que la institución ofrece en las condiciones ya conocidas.

La comparación del movimiento de construcciones en el mes de mayo de los últimos tres años, es la siguiente:

	1947	1948	1949
Casas altas	4	3	2
Casas bajas	25	63	42
Piezas	24	44	37
Varios	111	59	113
Salones	1	12	1
Galpones	3	10	5
Baños W. C.	9	2	2
Cocinas	4	1	4
Panteones	2	1	2

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal atendió a hora temprana su despacho, recibiendo al diputado nacional Sr. Manuel Díaz, al ex senador por S. Lorenzo Sr. Cittadini, al diputado provincial Angel Mucchiutti, a los doctores Enrique Cárcamo y José Más Lazaleta y a otras personas.

Promulgáronse resoluciones y ordenanzas del Concejo

Por conducto de las respectivas secretarías el intendente promulgó diversas resoluciones y ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, figurando entre ellas el convenio sobre reciprocidad jubilatoria.

Fué intervenida la Caja de la Vejez

Esta mañana por el Ministerio de Hacienda fué dado a conocer un decreto por el que se interviene la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y al Huérfano. A las 11 el subsecretario del Ministerio señor Italo A. Tonda puso en posesión del cargo de interventor al Dr. Julio César Gaviola, quien actuará como titular de la dependencia en reemplazo del señor Juan Carlos Apullán.

Hasta las últimas horas de esta tarde no se habían dado a conocer los fundamentos del decreto que dispone la intervención a la Caja de la Vejez.

Centro Juventud Sionista

El 15o. aniversario de la fundación

Pasado mañana el Centro Juventud Sionista cumplirá quince años de existencia. Con el propósito de festejar el nuevo aniversario ha organizado los actos siguientes: sábado 2 a las 21, recepción en su salón de calle 1o. de Mayo 2244; domingo 3, asado de camaradería; a las 18, se llevará a cabo una revista oral en el Salón Sionista, la que finalizará con una reunión danzante. También se disputará un torneo de ping - pong.

Foto Club Santa Fe

Exposición de fotografías de Annemarie Heinrich

En la Casa del Artista, San Martín 1299, el 30 del corriente a las 18.30 se inaugurará una exposición de fotografías artísticas de Annemarie Heinrich, compuesta de 24 trabajos entre retratos, paisajes y desnudos, y algunas composiciones. Annemarie, que ha popularizado su nombre, ha obtenido altas distinciones en salones internacionales.

Diputados aprobó esta tarde varios despachos de comisiones internas

A las 18.20 comenzó su reunión la Cámara de Diputados. Se dió entrada a varios mensajes del Poder Ejecutivo, entre ellos uno autorizando la transferencia de dominio del inmueble de la provincia que ocupa actualmente el Liceo Militar "General Belgrano"; acompañando decreto del 25 del corriente para continuar la investigación en la habilitación de la Cámara de Diputados; mensaje y proyecto de ley declarando zona sometida a la planificación industrial de la provincia la comprendida entre Santa Fe y Esperanza y otro mensaje y proyecto de ley modificando la ley 2235 de reconocimiento de mayores costos en las obras públicas.

Del Senado se recibió una comunicación convocando a una asamblea legislativa para el 30 a las 15.30, para prestar acuerdo a los nombramientos de directores del Banco Provincial.

También tuvieron entrada numerosos proyectos de los legisladores, figurando uno de comunicación de Robledo para que el P. E. proceda a organizar la enseñanza primaria rural; de los señores Weldmann y Damiani, que transcribimos por separado; de Zuber, creando en San Jerónimo del Sauce una escuela profesional para el hogar; del señor Alvarez, acordando 20.000 pesos a la comisión pro monumento al general San Martín en Rafaela.

Asimismo se dió entrada a una nota del señor Alfredo Bortoli, que pide juicio político a los doctores Manuel Giménez, Alberto Puccio y Eduardo Re Carreras.

La sesión

El diputado Weldmann pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto relacionado con la Corporación Argentina de Productores de Carne, pero Robledo se opone, señalando que la importancia del asunto obliga al asesoramiento de la comisión. Después que el Sr. Robledo promete pronto despacho de dicho proyecto, el Sr. Damiani retiró la moción de tratamiento sobre tablas.

El Sr. Pintos solicitó que todos los proyectos que tengan despacho de comisión se traten sobre tablas. Alvarez, radical, no se opone, pero juzga que debe cumplirse el reglamento y espera los días necesarios para que cada diputado se informe convenientemente sobre lo que se va a tratar. Robledo indica que encuentra justa la petición del Sr. Pintos, por cuanto quedan muy pocos días para sesiones y si se aplica el reglamento no podrán tratarse despachos. Finalmente se votó afirmativamente.

Una vez que se hubo dado entrada al despacho sobre reglamentación de la profesión de abogacía, de Robledo, se aprobaron los siguientes:

Proyecto de Weldmann modificando los artículos 1o. y 3o. de la ley 3325 desafectando del servicio público fracciones de terrenos en Elisa.

—Del Sr. Pintos, solicitando que el P. E., haga cumplir el Art. 52 de la ley de Comisiones de Fomento relativa a la entrega del porciento correspondiente de impuestos a las Comunas y finalmente el mensaje del P. E., aprobando el decreto de la intervención de traspaso a la provincia de la deuda de la Comisión de Fomento de Maggiolo.

Terminado el tratamiento de los asuntos con despacho, la Cámara pasó a tratar también sobre tablas uno de la Comisión de Negocios Constitucionales favorable al proyecto del señor Robledo que estatuye el régimen legal de la abogacía y la procuración en la provincia. Informó el Sr. Brovelli. (Sigue la sesión).

Movimiento gremial

Confederación del Personal Civil de la Nación sección Ministerio de Trabajo y Previsión

Se procedió a la renovación de autoridades de la Confederación del Personal Civil de la Nación (sección Ministerio de Trabajo y Previsión), quedando la nueva comisión integrada en la siguiente forma: Presidente, Bienvenido Pecoud; secretario, Arístides Cassini; secretario gremial, Aldo Cánepa; secretario divulgac. y prensa, Roberto A. Leival; tesorero, Jorge Arseno; vocal, Marcelo Lassaga; delegado a la asamblea, José Silvestre Genesio; suplente, Francisco Morandi; delegado a la Confederación, Néstor H. L. Castillo; suplente, Pedro Giardini.

Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública

La Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública ha designado al señor Italo P. Giménez, subsecretario de asuntos gremiales de la misma, para que ocupe el cargo de delegado ante la Oficina de Ayuda Social Gremial de la Dirección de Acción Social Directa. También se resolvió designar delegado ante la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, al presidente contador Osvaldo H. Sierra.

Comunicado del Sindicato Obrero de la Construcción

El Sindicato Obrero de la Construcción ha dado a publicidad un comunicado dirigido a los constructores, empresas de construcción y al gremio en general, recordándoles que el 5 de julio próximo entrará a regir el aumento del cinco por ciento establecido oportunamente. Sugiere al gremio la conveniencia de poner en conocimiento del sindicato cualquier dificultad que se presente con motivo del cumplimiento de la citada disposición.

Sociedad de Cuidadores y Jockeys

La C. Directiva hace saber que el sábado 24 se hizo efectivo el pago de los sueldos correspondientes al último trimestre del año 1948 de acuerdo con la ley 13254. En este pago serán incluídos todos los profesionales que actúan en el hipódromo local, afiliados al Sindicato.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La organización del personal de casas particulares

Realizada la asamblea general extraordinaria del sindicato del servicio doméstico en la sede de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, después de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio se aprobaron las reformas de los estatutos y el cambio de denominación de la entidad que en lo sucesivo se llamará Sindicato del Personal de Casas Particulares.

Al tratarse el pliego de mejoras, se resolvió su presentación ante las autoridades sobre la base de un sueldo mínimo de 150 pesos mensuales y $ 100 para aquel personal que trabaje en las casas de familia con cama adentro.

Estado del tiempo

Cambios producidos en la fecha

Hubo diversos cambios en las condiciones del tiempo durante la víspera. El viento sopla ahora del cuadrante sur-sureste a velocidad moderada y ha aumentado la presión atmosférica. Es discreta la merma de humedad relativa. Se produjeron lluvias aisladas en la provincia, pero no fueron intensas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 763.30; temperatura del aire, 10o.7; temperatura mínima, 10o.5; humedad relativa, 78 o/o; viento, Sur. A las 12: barómetro, 764.90; temperatura del aire, 13o.9; higrómetro, 45 o/o; viento, S. E.; temperatura máxima, 14o.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 766.70; temperatura mínima, 9o.3; máxima al abrigo, 14o.; humedad relativa, 60 o/o; viento, Sureste, velocidad 12 Kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. - Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 8: presión atmosférica, 764.90; temperatura del aire, 10o.7; temperatura mínima, 10o.4; humedad relativa, 91 o/o; tensión del vapor, 8.23; viento, Sur. A las 13: barómetro, 767.85; temperatura del aire, 13o.4; higrómetro, 64 o/o; tensión del vapor, 7.23; viento, S. S. E.; temperatura máxima, 13o.5 a las 13.30.

Casa del Canillita

Comida en honor de las autoridades y colaboradores de la entidad

Mañana a las 12 se servirá en la Casa del Canillita una comida en honor de las autoridades locales y personas que en una u otra forma han colaborado con la entidad, en retribución de atenciones recibidas de las mismas. Han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales, municipales y policiales, cuerpo de profesores de la Escuela del Canillita y personas vinculadas a las actividades que desarrolla la citada institución.

La demostración se llevará a cabo en la sede social de la Casa del Canillita, Mendoza 3224.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Anteproyecto de reforma a la ley 2931

Ayer, y atento a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, se ha constituído la comisión que tiene a su cargo la preparación del proyecto de reformas a la ley 2931, de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, la que ha comenzado sus tareas. Preside la misma el delegado interventor, y la integran el secretario general, el inspector general de escuelas y los representantes gremiales señorita Herta Gaydou y señor Miguel Cuello.

Una vez que esta comisión de término a su cometido, elevará lo actuado al Ministerio de Justicia y Educación.

Jira del inspector general

En la fecha, el inspector general de escuelas, visitó la localidad de Cañada Rosquín, donde, a invitación del Círculo de Maestros de esa localidad, pronunció una conferencia sobre "El método global en la enseñanza de la lectura y escritura". En los días siguientes disertará sobre otros temas en las localidades de El Trébol, Las Rosas y San Jenaro Norte, para lo cual se han dispuesto concentraciones de maestros. Acompaña al mencionado funcionario el secretario técnico de Inspección General señor Diego R. Oxley, quien también pronunciará algunas conferencias sobre la acción del maestro en el norte santafesino. Además, la dirección escolar ha destacado un operador encargado de la proyección de películas de carácter instructivo.

El pago de diferencia de aguinaldo

Se hace saber a los directores de escuelas de la provincia que deben remitir a la oficina de tesorería de la repartición, dentro de la mayor brevedad, un juego especial de planillas de autorización para percibir haberes (original y duplicado), firmados por el personal docente exclusivamente (excluídos bibliotecarios), a fin de proceder al pago de la diferencia de aguinaldo correspondiente al año 1948.

Centro Comercial

Homenaje al Sr. Pedro Gorostiza

En la víspera tuvo lugar en la sede del Centro Comercial el homenaje a la memoria del primer presidente de la entidad don Pedro Gorostiza. Se colocó en el salón del consejo directivo una fotografía del dirigente recordado, haciendo uso de la palabra el primer secretario y actual presidente Sr. Mateo Josslevich. Frente al cuadro se colocó una palma de flores naturales.

Los asociados firmaron un libro abierto exprofeso y después se remitió un telegrama a la señora Herminia Posse de Gorostiza con motivo del 5o. aniversario del fallecimiento del ex-presidente.

Asociación Argentina de E. del Transporte Automotor

El 5 de julio próximo se realizará la asamblea anual

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, ha convocado a la asamblea anual ordinaria que se realizará el 5 de julio próximo en su sede central de la Avenida de Mayo 665 de la capital federal.

Se tratará en la referida asamblea, además de la renovación parcial de la comisión directiva, la memoria y balance correspondiente al período 1948-1949 y la situación actual de los problemas del transporte automotor de pasajeros en todo el país.

Se anuncia que concurrirán numerosas delegaciones de transportadores del país.

En 15 de Noviembre y S. del Carril se produjo esta tarde un percance de consecuencias

En el Hospital de Caridad, sala 4, cama 12, se encuentra internado desde las 14.30, Eduardo Brochero, argentino, de 29 años, empleado, domiciliado en Alvear 3800, que minutos antes sufrió un accidente en 15 de Noviembre y Salvador del Carril. Brochero viajaba sobre el estribo trasero izquierdo del tranvía No. 9, de la línea 4, que guiado por Juan H. Junco y al cuidado del guarda Pablo Zelaya, corría por 15 de Noviembre hacia el sur, cuando al llegar a la de Salvador del Carril golpeó en una de las columnas del alumbrado público, cayendo al suelo sin conocimiento. De inmediato se lo trasladó al Hospital Ferroviario donde le practicaron la primera cura y posteriormente al Hospital de Caridad donde se comprobó que se halla bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral, siendo su estado muy delicado. La policía de Sargento Bustamante actúa.

Esta madrugada asaltaron a un chófer de taxímetro en jurisdicción de la 7a.

Las autoridades policiales de la seccional 7a., con la cooperación de la División de Investigaciones, efectúan diligencias a los fines de esclarecer una tentativa de asalto consumada esta madrugada en la jurisdicción, del que fué víctima el chófer de taxímetro Armando Antonio Baroni, argentino, de 27 años, domiciliado en Mitre 4445, quien con diversas heridas en la cabeza ha sido internado en el Hospital de Caridad.

Según informaciones suministradas a la prensa, el chófer Baroni se hallaba a la 1.30 en su punto habitual de parada, frente a la estación General Manuel Belgrano (ex F.C.C.N.A.), cuando salió del interior un desconocido, quien subiendo al vehículo le indicó que lo llevase a la calle Regis Martínez. Baroni se dirigió hacia dicha arteria y cuando iban llegando a la de Alberdi, el ocupante del vehículo le indicó que buscase una numeración que está situada entre las calles General Paz y Alberdi. Mientras el chófer trataba de dar con la finca indicada, lo que motivó que el coche siguiese a paso lento, sintió que era agredido por la espalda con un objeto contundente, y dándose cuenta de que había caído en manos de un asaltante, comenzó a proferir gritos. El agresor a su vez golpeaba tratando de silenciarlo, pero, viendo que Baroni gritaba más y trataba de defenderse, saltó del vehículo y huyó favorecido por la oscuridad del paraje. Le favoreció también la circunstancia de que los golpes hubiesen trastornado a Baroni, pues al llegar atraídos por los pedidos de auxilio el vecino Bernardo Claudio Núñez y otras personas que estaban en un café cercano, encontraron al chófer desfalleciente.

Sin pérdida de tiempo se informó a la comisaría 7a. del hecho llegando personal superior de la misma que hizo trasladar al asaltado, que estaba lesionado, a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, comprobando que presenta cinco heridas de consideración, lo que dió motivo a que se lo internara en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 28.

Los policías pudieron interrogar recién después a Baroni, quien suministró la filiación del agresor, del cual no puede decir de fijo si es un asaltante o un loco, pues cree que de ser lo primero le habría pedido el dinero que llevaba, o se lo habría quitado, y en cambio se limitó a atacarlo sorpresivamente, como si persiguiese el propósito de asesinarlo. Se trata de un individuo de traje color marrón, alto, morocho, de bigote, delgado. De lo averiguado por la policía parece desprenderse que en varias oportunidades ha ocupado automóviles de alquiler en el lugar, y se ha hecho conducir al sitio donde agredió a Baroni, por lo que se cree que no ha de tardar en caer en manos de la policía.

A juzgar por las características de las heridas que presenta la víctima del hecho fué atacado con un trozo de hierro que el malhechor llevaba envuelto en un papel de diario. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de turno.

El comercio cerrará mañana a mediodía

El Centro Comercial informa que de acuerdo con lo que establece el calendario, mañana los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo.

Los Bancos, oficinas públicas, etc., permanecerán cerrados todo el día.

La Sociedad Unión Industrial hace igual comunicación con motivo de la festividad referida, de manera que también las industrias deberán cerrar a las 12.

Es excelente la campaña del conjunto de Platense

Como sucediera en otra temporada, la campaña del conjunto de Platense en el campeonato superior de la Asociación muestra, en su primera parte, una serie de éxitos que lo ha colocado en el segundo puesto a dos puntos de diferencia con el puntero y único invicto que es River Plate. Aventaja así a cuadros de categoría, algunos de los cuales están en las últimas posiciones.

River Plate encontró en el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata a un adversario que lo exigió a fondo pero que no supo sobreponerse cuando aquél señaló el gol que lo ponía en mayor ventaja, es decir, cuando Di Stéfano marcó el segundo. De ahí en adelante, funcionó la máquina y el once platense bajó su rendimiento.

Triunfo de mérito fué el de Atlanta conseguido a expensas de San Lorenzo. Este equipo que comenzara con tan buenos auspicios, prueba ahora lo que entonces dijimos: que con su actual formación, no podía ir lejos. Racing, que apabulló a goles a Lanús, puso de manifiesto la excelencia de su línea delantera. Nada pudo el entusiasmo de Huracán frente a la superioridad de los rojos de Avellaneda. Victoria de buena factura, la que obtuvo Vélez Sarsfield sobre Chacarita Juniors.

Boca Juniors que a duras penas pudo empatar con Banfield, comparte el penúltimo puesto con Lanús, mientras Huracán sigue en el último.

Noticias de Buenos Aires

—Racing inició gestiones ante Gimnasia y Esgrima de La Plata para asegurarse los servicios del eje medio Inocencio Restelli. Cedería a Ongaro o Arcos y a un delantero.

—River Plate recibió una invitación del Club Barcelona, de España, para disputar en la madre patria dos partidos el 20 y 27 de noviembre. Los "millonarios", deberán contestar no pudiéndose adelantar si aceptarán.

—Sobrero, de Newell's Old Boys, que frente a Tigre sufrió una fractura ha sido enyesado y deberá mantenerse en reposo.

—En virtud del bajo rendimiento de Salvini es probable que se realice un trueque de jugadores entre Racing y Boca Juniors. Salvini, que interesaría a los boquenses, pasaría a esa entidad y Racing obtendría a Sosa, y a otro jugador.

Un equipo santafesino de basquetbol actuaría en agosto en Asunción

Estamos en condiciones de adelantar que el Círculo de Cronistas Deportivos de Asunción del Paraguay se encuentra abocado a la organización de un torneo internacional de basquetbol que se llevaría a cabo en el estadio Comuneros entre el 12 y 17 de agosto próximo.

Tomarían parte un conjunto de Santiago del Estero, otro de esta ciudad, uno de Río de Janeiro y dos de Asunción.

El certamen ha despertado extraordinaria expectativa en la capital guaraní.

Se reune la Asociación

Se reunirá esta noche el consejo de la Asociación de Basquetbol. Deberá considerar diversos asuntos, entre otros, el pedido formulado por el Club Independiente de Rafaela para que fiscalice los minutos que restan jugar del encuentro final entre Regatas y Rivadavia.

También será confeccionado el programa de partidos correspondiente al torneo Rossetti.

La práctica en Gimnasia

Esta noche practicará el plantel de jugadores de la Asociación en la cancha de Gimnasia. Se iniciará a las 21.30, a las órdenes del Sr. Julio F. Carrasco.

Se jugará un certamen entre equipos infantiles

El Club de Baby Futbol J. F. Maroraz hará disputar entre el 9 y 10 de julio un torneo relámpago para equipos afiliados a la Federación Santafesina de Baby Futbol. Las inscripciones se pueden enviar a 13 de Noviembre 6353.

Arturo Godoy venció al púgil E. Brothers

WASHINGTON, 28 (UP). — Arturo Godoy venció por puntos a Elkins Brothers, en un encuentro a 10 vueltas.

Designarían al conjunto de la Liga S. de Futbol

Mañana se reunirá el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol y es probable que sea constituído el plantel de jugadores que el 9 de julio actuará frente a Independiente de Avellaneda, partido que se llevará a cabo en el estadio del Atlético Gimnasia.

El eje medio Brattina fué transferido a Unión

BUENOS AIRES, 28. — Quedó confirmada una noticia que adelantáramos. En efecto, el eje medio Brattina, de Boca Juniors, por quien Unión mostraba interés en adjudicarse sus servicios, ha sido transferido anoche en 30.000 pesos a la entidad santafesina. Sólo falta que entre esta entidad y el jugador se llegue a un arreglo, lo que de ocurrir hoy como se esperaba, Brattina debutaría mañana frente a Quilmes.

—Platense ha cedido en préstamo hasta fin de año a su eje medio Salvador Díaz a Colón de Santa Fe. Se convino en que la entidad santafesina deberá abonar por el pase la suma de 5.000 pesos y el producido de un partido a jugarse entre los equipos superiores de estos clubs el 30 de agosto próximo.

El palomar Ala Blanca ganó la prueba Zárate-Santa Fe

El concurso realizado por la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" desde la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, resultó una prueba rigurosa para las palomas mensajeras que participaron.

Un buen triunfo obtuvo el palomar "Ala Blanca" del destacado aficionado Leónidas Belotti, que controló la primera paloma a las 13.02.20 siguiéndole como ganador de segunda categoría Luis M. Biaggini propietario del palomar "9 de Julio" que marcó a las 16.31.53, habiéndose soltado las palomas a las 9.30 en las mismas condiciones que el primer lote.

La clasificación general fué la siguiente:

Primera categoría: 1o. Palomar "Ala Blanca", de L. Belotti, 1—4—11—13—18; 20. 2a. Agrupación Antiaérea, 2—3—4—5—8; 3o. "Carumbé", de E. Frieser, 6—17—19—27; 4o. "Gral. San Martín", de D. P. Gamero, 7—22—30—32—31; 5o. "El Kelí", de S. Amaya, 10—12—23—29; 6o. "La Flecha", de M. Bureta, 14—15—20—21—22; 7o. "Gral. Las Heras", de Fusé Hnos., 16—27; 8o. "El Ranchito", de M. Gómez, 24—25—26—28—29; 9o. "Constancia", de E. Della Loggia, 31; 10. "Cristina", de A. Olaguibe, 35—36—38—40.

Segunda categoría: 1o. Palomar "9 de Julio", de L. M. Biaggini, 1—5—8; 2o. "El Cacho", de S. Elera, 2—4—6.

Un certamen de ajedrez se inició en el Filidor

Con la disputa de dos matches se inició el torneo por equipos que organiza el Centro de Ajedrez Filidor. Santo Tomé venció a Laguna Paiva por 3 a 2; Bernal y Matteoli (ST) le ganaron a Lencinas y Scarpa (LP); Hecht y Zivic (ST) perdieron con García y Díaz (LP); y Ferrero superó a Gomitolo (LP). Por su parte el C. Filidor cuyo equipo integraron Faisal, Etchevarne, A. Kaminsky, Galarza y Bronstein venció por 3 a 0 a Guadalupe, que se presentó con Barniquel, Méndez, W. Poch, A. Poch y Baccega.

Esta noche a las 20.30 jugarán C. Guadalupe y Santo Tomé y el miércoles a las 14.45 Filidor y Laguna Paiva.

Fué anulado el premio Campoamor para el 3

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe dispuso la anulación definitiva del premio Campoamor que debía disputarse el domingo próximo por no haberse llenado el número reglamentario de inscripciones. En el premio Paso se inscribieron: Malandro 55, Naranja 60, Araucano 59, Galo 58, Pregón 57, Remington 57 y Tero 57.

El premio Gorriti fué reabierto con estas condiciones: para todo caballo mestizo y puro descalificable de 6a. categoría ganador de dos carreras y de 5a. perdedor y ganador de una: pesos 55, 59 y 63 respectivamente; distancia, 400 metros; premio $ 700.

Debido a que el 1o. de julio cumplen tres años los productos, a partir del domingo correrán con 56 kilos. En consecuencia, Tirano y Tempranito irán de 57 y los restantes anotados en el [illegible] con 56 kilos.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

1a. carrera — 1.400 metros

1 ELEMENTAL 55, Echagüe
2 RETARO 55, Palavecino
3 METECO 55, M. Valdés
4 ARROWHEAD 52, Goñi
5 GRAL. ROSAS 52, X. X.
6 INVASOR 55, Baratucci

2a. carrera — 1.400 metros

1 PICHONCITA 57, Corbalán
2 FANNY 57, X. X.
3 CANDOROSA 57, Lhuillier
4 RUA 57, T. Valdés
5 PICOLETTE 57, M. Sosa
6 LEVANTADORA 57, Medina
7 MISTINGUETTE 57, Echagüe
8 BAZOOKA 57, X. X.

3a. carrera — 1.700 metros

1 ROSA 55, Palavecino
2 BIBLOCHA 55, J. González
3 CARLITA 55, Baratucci
4 M. MALU 52, Echagüe
5 PROMISORA 52, X. X.
6 DISTINGUIDA 52, X. X.
7 MISS NORMA 52, X. X.
8 MAMPARA 52, dudosa
9 MI GI 52, J. Cortés

4a. carrera — 1.300 metros

1 ALTANERA 55, X. X.
2 ARRAYAN 57, X. X.
3 B. GESTE 55, Corbalán
4 BEETHOVEN 57, Darosis
5 CALAMAR 57, Salvador
6 CAPELEN 57, X. X.
7 CATECU 57, Sobral
8 CIGARRERO 57, Boquín
9 CONFLICTO 55, Malle
10 COQUETO 57, Ibero
11 ESCAPADO 57, Motta
12 DON CARLOS 57, Vieytes
13 ENERGICO 57, X. X.
14 ESPERAME 57, Palavecino
15 HUBERTO 57, Arero

5a. carrera — 1.300 metros

1 JOROBADO 57, Almirón
2 M. LAROSO 57, X. X.
3 MOUSETRAP 57, Corbalán
4 N. FUERTE 57, dudoso
5 SANGAPIRE 53, Baratucci
6 ORILLANDO 57, X. X.
7 PALOMITA 55, dudosa
8 PATOTERO 57, T. Valdés
9 PIALADA 55, E. Marcos
10 PICHON 57, X. X.
11 QUIMPER 57, X. X.
12 REDONDEL 57, C. Ibero
13 RINCONERO 53, Salvador
14 S. MALO 57, A. Goñi
15 VERDADERO 57, X. X.
16 ZAIR 57, H. Palavecino

6a. carrera — 1.400 metros

1 MARCELITA 60, no corre
2 ASTUCIA 56, Contreras
3 BONANZA 54, Lapellegrina
4 AZUCENA 53, X. X.
5 EMBUTIDORA 53, Palavecino
6 COROLA 51, dudosa
7 DONCELLA 49, Fuertes
8 HIJA 48, X. X.
9 HYPERIDINA 48, Echagüe
10 SIPONA 48, L. Motta

7a. carrera — 1.300 metros

1 G. PARTY 54, Baratucci
2 FROSTY 54, Palavecino
3 TANGATIGA 56, Corbalán
4 MY DEAR 54, Gularte
5 BACANAL 54, Alvarez
6 LA SALADA 56, Leguizamón
7 RESPINGADA 54, Goñi
8 REDONDILLA 53, X. X.
9 TUFA 55, Herzog
10 ERIBONA 53, Diciaro
11 GLORINA 53, Etchegaray
12 SABIENDA 55, Valdés

8a. carrera — 1.300 metros

1 TAILLEFER 57, Camaño
2 PIR 57, X. X.
3 RELONCAVI 57, Vadala
4 PANGARE 57, Palavecino
5 ZAGALI 57, B. González
6 ADULADOR 57, A. García
7 PATTON 57, E. Sobral
8 HALCONERO 57, X. X.
9 CALAF 57, L. Almirón
10 VEUX-TI 57, H. Valdés
11 THUNDER 57, J. Caballero
12 STAR 57, Degastano
13 LIBERTADOR 57, Manzoni
14 REVOLUCIONARIO 57, Corbalán
15 HOLLY 57, H. Martín
16 G. CARTON 57, J. González
17 MIZQUE 57, X. X.
18 REACCIONARIO 57, X. X.
19 NOSEPARE 57, Albertini
20 SWEATER 55, X. X.

[illegible]

Colón enfrentará mañana al team de Excursionistas

Se cumplirá mañana la duodécima fecha del campeonato de Primera B, y en la emergencia el programa, en toda su extensión, es de gran interés. Se ha comprobado en las últimas jornadas cómo equipos de hasta entonces discreta actuación han repuntado notablemente convirtiéndose en adversarios de positivo riesgo para con los considerados como más poderosos. Tal el caso, entre otros, de Excursionistas



Ricardo Ramírez

que ubicado en el antepenúltimo puesto sólo cayó derrotado por el puntero Dock Sur por el mínimo "score" y después de una lucha cuyo resultado no mostró lo que en realidad había sido el encuentro.

Mañana en Colón

He aquí el porqué el match que mañana tendrá por escenario el estadio de Colón ha despertado tanto interés como es fácil advertirlo en el ambiente. El conjunto de Excursionistas, remozado y en excelente estado de preparación, a la vez ahora alentado por su reciente y meritoria performance frente a Dock Sur, se apresta a poner de manifiesto sus virtudes. Y claro está que relacionando esa actuación y esas aptitudes, resultará serio y peligroso enemigo para los rojinegros.

Colón, por su parte, viene también de cumplir una exitosa performance frente a Argentinos de Quilmes, circunstancia en que el equipo se movió con verdadero acierto. Puede anticiparse que salvo cambios de última hora, el conjunto local será el mismo. En definitiva, los conjuntos formarán así con la dirección del árbitro señor Giménez:

COLON: Tenutta, Gómez y Sabotig; Rebecchi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, J. C. Frutos, Dorado y Valentini.

EXCURSIONISTAS: Gianoti, Bohorques y Repetto; Zoppi, Dotto y Conversi; Ricagno, Barta, Ceccardi, Escouri y Muzzio.

El encuentro dará comienzo a las 15.15.

Un partido preliminar

El match preliminar de mañana dará comienzo a las 13.15, y lo jugarán las terceras especiales de Colón y Díaz Colodrero.

Los rojinegros citan para las 13 en su cancha a estos jugadores: Castro, Dusso, Di Luca, Campano, Ferreyra, Zanuttini, Parpal, D'Andrea, Escarbajal, S. Sánchez, Herraez y L. Bejas.

Quilmes v. Unión

Unión tendrá que vérselas con un caracterizado exponente: Quilmes. El team cuya campaña no responde a lo que en realidad significa, es en todo momento una firme y clara suposición de calidad. Desde que comenzó el torneo no ha presentado todo su equipo completo; es probable que lo haga mañana y esto acordará aun mayor interés al cotejo.

En las filas de Unión, aun teniendo en cuenta la categoría del rival, el optimismo es grande. Por cierto que las esperanzas de un resultado favorable pueden cumplirse.

El conjunto de Unión

Esta mañana partió para Buenos Aires la delegación del Club Unión; se anuncia que el equipo formará así: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Petta y Lisengo; Armoa, Lozada, Bruzzone, Greco y Acosta; suplentes Botazzi y Sánchez. No jugará Avila por hallarse lesionado.

Otros partidos

Dock Sur enfrentará a Almagro, equipo éste que el sábado ganó ampliamente a Los Andes. Un match que promete mucho de bueno es el que llevarán a cabo Argentinos de Quilmes y Nueva Chicago. No le van en zaga los que jugarán El Porvenir y Central Córdoba y Colegiales con Talleres. Del mismo modo, el que realizarán Defensores de Belgrano y Barracas Central.

También tienen importancia los cotejos entre Argentinos Juniors y All Boys y Los Andes con Tiro Federal. En Rosario no se jugará ningún partido y Argentino quedará libre.

El programa a desarrollarse es el que sigue: Colegiales vs. Talleres, Garigliano; Estudiantes vs. Temperley, Tarantino; D. de Belgrano vs. Barracas Central, Loti- to; Quilmes v. Unión, Chaumont; Argentinos Juniors vs. All Boys, Berisso; Nueva Chicago vs. Argentino de Quilmes, Berdasco; Colón vs. Excursionistas, Giménez; Dock Sur vs. Almagro, Cángaro; Los Andes vs. Tiro Federal, Cobucci, y El Porvenir vs. Central Córdoba, López.

Bolsa de noticias

Invitación del Club Libertad

El Club Libertad invita a sus jugadores para una reunión que se realizará mañana a las 17 en el local de Colodrero 2411.

Combatirán en San Juan

Ayer partieron para San Juan los púgiles Pedro Simi, Roberto Gómez, Oscar Cadenas, Antonio Trovatto y R. Domínguez, quienes dirigidos por Ricardo Minella pelearán el sábado en aquella ciudad.

Un match de volleybol

Se jugó ayer un partido de volleybol en el que el equipo de la Dirección Técnica de la Universidad venció al de la Dirección Provincial de Educación Física. El conjunto vencedor formó con Malvicino, Guzmán, Toniollo, Senn, Zorilla y De Lorenzo, en tanto que el perdedor se alistó con Peyrano, Toniollo, Ramírez, Guala, Motta, Torres y Maciel.

Los veteranos de Unión

Mañana a las 15 se realizará en el estadio de Unión una práctica de los futbolistas veteranos de la entidad quienes son invitados a concurrir.

Citación de Platense

Para mañana a las 12, en Urquiza y Entre Ríos, el Club Platense cita a estos jugadores: González, Menaker, Villafañe, Chiappero, Montero, Alarcón, Sánchez, Hoffman, Bella, Temparelli, Vegiis, Altamirano, Mendieta, Roig, Galliano, Arregui, D'Alessandro, Romero y Vallejos.

Agasajarán a bochófilos

Mañana el Club Central Villa María Selva agasajará a los bochófilos G. Hoorts, G. Pallero, G. Frayssé, V. Bocolino, S. Bertello y A. Astudillo.

HIPODROMO DE LAS FLORES

Estadística de los 6 primeros meses

OFICIALES

Cuidadores (Más de $ 3.500 pesos)

A. Domingo (9)	$ 21.371
E. Almirón (4)	15.880
Ceferino de la Mata (5)	14.091
B. Olivera (4)	12.960
C. A. Tonella (3)	8.826
M. de la Mata (h.) (4)	9.275
A. Duffey (4)	8.700
R. Kalbermatter (2)	7.700
A. Vivas (2)	7.620
J. Lucano (3)	7.160
F. Chiappara (3)	6.850
W. Barreto (2)	5.650
P. C. Fernández (2)	5.775
Farías M. A. (1)	4.580
D. Ayala (1)	4.400
R. R. Marzá (1)	4.325
A. Albornoz (2)	4.200
M. A. Motta (1)	4.090
A. Farías (1)	4.025
O. E. Farías (1)	4.000
E. Rodríguez (2)	3.825
J. J. Ruiz (1)	3.700

Caballos

Tirano	$ 10.500
Prevenido	8.700
Yedra	8.600
Pagaré	7.000
Refrán	6.800
Don Urbano	5.500
Costa Azul	5.180
Peletero	5.350
Alhuarpe	5.125
Endó	4.850
Banderola	4.775
Injusto	4.500
Intiyaco	4.500
Peter Pan	4.500
Ridegain	4.400
Añejo	4.300
Cheerful	4.225
Millarán	4.250
Canguro	4.200
Carbonizada	4.000
Marrón Glacé	4.000
Micho	4.000
Sur	4.000
Vizcaína	4.000
Artesano	2.775
Clamor	2.800

Jockey

N. T. País	11
L. Mostrada	7
E. Porciel	7
F. Ramírez	7
E. Motta	6
C. de la Mata	5
R. Barrios	5
I. J. Fortunati	3
J. Yeri	3
R. Ojeda	3
J. Román	3
J. G. Ruiz	3

EXTRAOFICIALES

Cuidadores (Más de $ 2.000)

T. Kalbermatter (5)	$ 7.300
E. Kalbermatter (6)	5.320
J. Moreno (3)	3.790
J. Abello (4)	2.780
J. Ensber (2)	2.720
C. H. Ferrero (4)	2.670
N. Bertoldi (2)	2.290
H. Ghiardo (3)	2.260
C. Bérger (2)	2.250

Caballos

Firulete II	$ 2.340
El Viajero	2.200
Merengue	2.800
Caica	2.600
Americano	2.290
Mayalí	2.270
El Beto	2.050
Casero	2.000
Remington	2.000

Jockeys

E. Porciel	14
A. Mirón	12
J. J. Ruiz	7
J. Abello	6
E. Motta	6
F. Ramírez	5
C. R. Ferrero	5
I. Bernaldo	3
I. Mercado	3
R. Orbea	3
J. Suárez	3

Diarios	1o.	2o.	3o.	4o.	Np	Nr
El Litoral	30	25	26	11	16	20
La Mañana	22	28	19	7	21	26
El Orden	32	27	25	1	19	20

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía.

De M. SUSANA: Nov.: 5 c/2490 a 0.60; 10 c/3037 a 0.59.80; 4 c/2120 a 0.58.60; 10 c/4380 a 0.59; 10 c/4810 a 0.58.80.

De SASTRE: Novios: 9 c/2125 a 0.66; 1 c/1930 a 0.62.20. Vaq.: 9 c/2400 a 0.41.80; 5 c/2250 a 0.41.60.

De FREYRE: Novios: 1 c/530 a 0.62. Vaq.: 3 c/340 a 0.57; 7 c/2290 a 0.53.80; 5 c/1470 a 0.56. Vacas: 6 c/2100 a 0.51; 2 c/1525 a 0.41.40.

De ALICIA: Nov.: 5 c/1810 a 0.65; 7 c/2035 a 0.63.60; 3 c/2900 a 0.63.20; 1 c/290 a 0.57.

De Z. PEREYRA: Nov.: 6 c/2390 a 0.62.80; 4 c/2015 a 0.61; 5 c/2665 a 0.61. Vacas: 6 c/2640 a 0.47.60.

De EL TREBOL: Nov.: 5 c/2130 a 0.62.80; 10 c/4155 a 0.62; 5 c/2180 a 0.61.50; 1 c/300 a 0.41. Vacas: 2 c/740 a 0.51.

De LAS PETACAS: Nov.: 5 c/2419 a 0.61.80; 2 c/850 a 0.61.50; 3 c/1195 a 0.63.20; 4 c/1540 a 0.55.80. Vacas: 2 c/820 a 0.50; 4 c/2070 a 0.41.50; 2 c/885 a 0.34.50.

Hugo Dietrich

De Pte. ROCA: Vaq.: 4 c/1270 a 0.53.60; 2 c/665 a 0.53.80; 3 c/1065 a 0.45.40; 4 c/1400 a 0.52.20. Vacas: 4 c/1830 a 0.52.40; 2 c/1220 a 0.42.40; 2 c/700 a 0.51.

De CLUCELLAS: Novios: 5 c/1770 a 0.58.20; 5 c/1355 a 0.58; 8 c/2802 a 0.56.80; 4 c/1512 a 0.55.20; 3 c/216 a 0.56.40.

Los bonos de contribución del Santa Fe Rugby Club

El Santa Fe Rugby Club tiene en circulación una serie de bonos de contribución indicando como fecha del sorteo el día de mañana, es decir, el 29 de junio. La entidad de referencia aclara que la fecha del sorteo no es esa, sino la del 29 del próximo mes de julio.

El error de fecha es evidente por cuanto mañana no hay sorteo de la Lotería de Beneficencia; en cambio, habrá sorteo el 29 de julio.

Destacan el triunfo del argentino Juan M. Fangio

MILAN, 28 (UP). — La prensa destaca el brillante triunfo del corredor argentino Juan Manuel Fangio. La "Gazzetta dello Sport" dice lo siguiente: "Ahora podemos afirmar que el brillante corredor argentino obtuvo ayer en Monza una soberbia victoria, un triunfo completo que merecía. Juan Manuel Fangio se nos presenta ahora como un campeón con todas las cualidades y talentos de un campeón. Estilo correctísimo, táctica segura, a la vez que astucia, voluntad inquebrantable y mucha experiencia. Siguiéndolo a través de los momentos más difíciles de la carrera de ayer, se comprueba que en ningún momento perdió el control de la pista y de la máquina".

El "Corriere della Sera", importante diario independiente de Milán, dedica a la victoria de Fangio seis columnas de su primera página en la edición vespertina de ayer, titulando su artículo "Fangio, heredero del extinto 'as' de Italia Achille Varzi". "Eramos un poco escépticos —admite "Corriere della Sera"— pero ahora nos hemos convencido plenamente de las sobresalientes cualidades que adornan a Juan Manuel Fangio como conductor de automóviles de carrera. Conduce con una segura superioridad; corre por las pistas con fuerza y con elegancia al mismo tiempo. Reúne, en fin, todas las virtudes que requiere un campeón".

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. carrera — 1.200 metros

1 SENORONA 55, no correrá
2 MARIAN 55, X. X.
3 MI NEGRA II 55, no correrá
4 SALAMANTE 55, Leguizamo
5 MAMPARA 55, no correrá
6 ALGARABIA 55, X. X.
7 CRESCENT 55, J. Artigas
8 MERECIDA 55, Recavarren
9 PERRIA 55, Di Tomaso
10 CHANA 55, Mallesci
11 GUILLITA 55, no correrá
12 KLILE 55, J. Araya
13 REVENTA 55, X. X.

2a. carrera — 1.000 metros

1 VIRSILA 52, no correrá
2 APRECIADA 59, J. Artigas
3 TARPEYA 52, X. X.
4 HONEYMOON 54, Mallesci
5 MOLIENNE 49, J. Araya
6 LA SALADA 47, V. Lapellegrina
7 F. CLOUD 46, Villegas
8 MANDALAY 42, no correrá

3a. carrera — 1.000 metros

1 LAICO 70, L. Leguizamo
2 EL TREBOL 59 1/2, no correrá
3 BATUBRO 58, O. Mallesci
4 LE VAR 56, J. Artigas
5 V. BARTOLO 51, Falcón
6 COCHERO 50, no correrá
7 DIVERTIDO 49, Martín
8 IKE 48, J. Araya
9 EULAIR 47, no correrá

4a. carrera — 1600 metros

1 EL TREBOL 63, Amadeo
2 ALTRUISTA 63, no correrá
3 LUCHADOR 60, Leguizamo
4 RAYANO 55, no correrá
5 SABAÑON 55, J. Moreno
6 MENDICANTE 52, Mallesci
7 TANDILERO 55, no correrá
8 D. FEDERICO 58, Caballero
9 D. GENARO 55, Vadala
10 COQUERANT 51, Artigas
11 INDIAZO 48, no correrá
12 PATITO 48, H. Martín
13 AJENJO 46, no correrá
14 ALUMNI 43, J. Villegas
15 ESQUIRE 45, no correrá
16 WEST 48, no correrá
17 TEMPEST 42, A. Grassi

5a. carrera — 2.500 metros

1 SAGUAIPE 60, E. Callejas
2 DESPLANTE 60, J. Araya
3 ACADEMICO 60, Leguizamo
4 REPELUZ 57, J. Artigas
5 H. BORN 57, no correrá
6 P. POST 57, Di Tomaso
7 C. MONTIEL 57, Quinteros
8 QUETZALCOATL 57, dudoso

6a. carrera — 1200 metros

1 DESPIERTO 55, Camacho
2 BIANCATO 55, Quinteros
3 CALAMBRE 55, Amadeo
4 GARBOSO 55, Martínez
5 INFRARROJO 55, Calafate
6 CORIOLAN 55, no correrá
7 LAZARILLO 55, J. Ibarra
8 RELANCE 55, X. X.
9 ESCONDIDO 55, Di Tomaso
10 INTEGRO 55, Leguizamo

[illegible]

11 VIVILLA 48, Lapellegrina
12 ZAMORANA 45, Villegas

8a. carrera — 1.600 metros

1 QUETZALCOATL 59, X. X.
2 HACHADOR 59, no correrá
3 H. BORN 58, J. Araya
4 BULLICIOSO 56, Recavarren
5 METRO 54, J. Villegas
6 ARPONERO 51, no correrá
7 ALABASTRO 47, no correrá
8 PATITO 46, no correrá
9 PLAFON 45, no correrá
10 FOXAJAX 45, Lapellegrina
11 PICONERO 45, X. X.
12 CANADIAN 45, no correrá
13 ALBERTI 45, no correrá

Muy atrayente resultó la carrera que ganó Betique

La carrera realizada en San Carlos, por el Club Ciclista San Carlos, no tuvo el marco adecuado, en lo que a público se refiere, en consonancia con la calidad del espectáculo que en la serie final alcanzó su grado máximo, por los sucesivos cambios que hubo en los distintos puestos de la carrera.

La pista no se encontraba, en parte, en las mejores condiciones que era de desear y ello influyó notablemente en el promedio de carrera, que pudo ser completamente superior a poco que los corredores hubieran podido desplazarse con una mayor comodidad y seguridad dentro de la pista.

La competencia tuvo el ganador en Juan Betique, que obtuvo así justa recompensa a sus buenas condiciones de piloto, que por una u otra causa, no habían sido debidamente apreciadas.

Segundo fué Antonio Gonsálves, que fué primero en las cinco primeras vueltas siendo luego pasado, al abrirse en un viraje, por Manlio Romitelli y Juan Betique, deteniéndose luego en la vuelta 10, donde todos los demás competidores obtuvieron sobre el mismo una vuelta de ventaja, y en determinado momento dos vueltas con relación al puntero. No obstante fué recuperando terreno vuelta tras vuelta, hasta clasificarse segundo, a sólo una vuelta del ganador.

Tercero fué Héctor Chiesai, que reaparecía, colocación que obtuvo luego de muchas variantes en su ascenso desde el 8o. puesto.

Luis Bonino, un novicio de este año, obtuvo un meritorio cuarto puesto, que ha de darle mayores entusiasmos para sucesivas presentaciones.

Enrique Hoffman, que vuelve a participar, luego de su accidente de hace más de dos años, no obtuvo un mejor puesto por desperfectos mecánicos, habiendo podido ser tercero de no haber tenido ese inconveniente.

Manlio Romitelli perdió su condición de puntero por haber sufrido un accidente poco común en carreras de motos, ya que pinchó el neumático trasero en la 16a. vuelta, debiendo abandonar, lo mismo que por desperfectos mecánicos abandonó [illegible], cuando iba tercero en la 23 vuelta. También abandonaron por la misma razón Pedro Roscilli en la 8a., Francisco Picconi en la 9a., y el campeón del año pasado Alberto Berrovich, que corrió bien la serie y también debió abandonar en la final en la vuelta 8a.

Antes de disputarse la serie final se corrió una prueba sobre 10 vueltas para novicios, cuyo triunfo se lo adjudicó el aficionado [illegible], de Gálvez.

Sigue puntero Romitelli en el certamen de moto[illegible]

Computando los puntos obtenidos en la carrera realizada el domingo en San Carlos Sur, las posiciones de los corredores en el campeonato santafesino de motociclismo, es la siguiente:

Manlio Romitelli (rafaelino), puntero; Antonio Gonsálves (santafesino), 14; Juan Betique (alvearino), 12; [illegible] (rosarino), [illegible] Duclos (santafesino), [illegible] Francisco Pasquinelli (santafesino), 5; [illegible] Piccoli (rafaelino), [illegible] Francisco González (santafesino), [illegible] Carlos Picasso (rafaelino), 3; Héctor Chiesai (galvense), 2; Pedro Rosa (santafesino), 2; Osvaldo Nale (galvense), 2; Ernesto Barrella (santafesino), 2; Luis Bonino (rafaelino), [illegible] Francisco Favole (galvense), 1; Enrique Hoffman (santafesino), 1.

Próxima carrera

De acuerdo a lo establecido en el calendario deportivo de la Federación Santafesina de Motociclismo, la próxima carrera se realizará el domingo 10 de julio, en la villa de Santo Tomé y será organizada por el Moto Club Santa Fe, contando con puntos para el campeonato santafesino.

Luego de esta carrera corresponde el 24 del mismo mes en Maciel y está organizada por el Club Alba Argentina.

La Capital y Sp. Junín jugarán [illegible]

Mañana a las 14.30 se medirán los equipos de segunda de ascenso de Sportivo Junín y La Capital, midiéndose en la cancha de este último club que cita a los jugadores siguientes: Villanueva, Penno, Marzi, Pérez, Barrado, Adil, Berezhavsky, Moscagatta, Nieres, Marín, Ricardi, Salinas, A. Ponce, Caraballo y [illegible].

(Pasa a la página siguiente)